somos UTE

Año 15 - Nº 67 - Enero / Marzo 2013

Publicación trimestral de distribución gratuita

AÑOS

Seguimos avanzando:

GEMA | UNA REALIDAD

BAMBÚ | CUENTA REGRESIVA

Fotocomposición:
"Seguimos avanzando"

Diseño:
Sergio Rodríguez Cartagena

Agradecemos a quienes colaboraron en la edición de este número con el aporte de notas, sugerencias, fotografías e ilustraciones

Edita:Área de Recursos y Negocios Conexos Redactora Responsable: Silvia Bortagaray Coordinación General: Ma. del Rosario Trigo. Espacios: Calidad de vida: Ema Camacho, Elisa Sánchez. Ecología: Gustavo Cristiani. Entretenimientos: Gabriela Pereira. Informática: Estrella Laurta. Interesante: Graciela Carrasco. Niños: Beatriz Kazakebichius. UTE Artística e Historias Contadas: Sandra Bottero. Corresponsales: Grisel Delgado y Ricardo Pintos (DyC Norte), Graciela Giumelli (DyC Oeste). Fotografía: Archivo de la Imagen de UTE. Armado: Rosario Trigo. Corrección: S.Bortagaray y R. Trigo. Distribución: Personalizada HUM. Apoyo Logístico: Intendencia. Diseño y Diagramación: Propuesta Comunicación. Impresión: Imprimex - Depósito legal: 341.399.

Para comunicarte:
somos@ute.com.uy
G. S. Desarrollo de RRHH, piso 2, vent. 210
Tel. 22001757 - 155 int.1307

Contenidos

somos 67

Editorial	3
Proyecto GEMA	5
Proyecto BAMBÚ	7
Electrificación Rural Cerro Largo	10
Convenio UTU	11
Contrato MEF, BID, UTE	12
Modelos Eólicos	13
Convención Comercial	16
Jornada Oeste	18
Corresponsabilidad	20
Actualización de internos	21
IEEE	23
Igualdad de Género-ABA	24
Día Internacional de la Mujer	25
Comunicándonos	28
Instrucciones del Año XIII	30
ORSODOSA	34
Talleres	35
Carnaval en el Parque	37
Revoltijo	39
Bebés	40
Isabela D'Amado	42
Nuestra Gente, Nuestra Cultura	43
Ute Artística	45
Sociales	47
Recordando	51

8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL
MUJER

editorial

Estamos aquí mujeres y hombres que pertenecemos a una empresa pública que tiene 100 años. Compartimos un pedazo de esa historia centenaria de este país “al costado del río”, desde esta ventana de una América Latina que nos ha visto crecer.

Llegamos a este 8 de marzo del año 2103, cada cual con su mochila cargada de historias contadas y por contar, vividas y por vivir. Somos distintas, diversas, con trayectorias vitales únicas e irrepetibles. Podríamos decir que algunas somos hijas de muchos sueños y anhelos postergados o silenciados por nuestras madres.

Otras, portadoras de lo que nos enseñaron y conquistaron mujeres que nos precedieron... abuelas, tías, maestras, profesoras, luchadoras anónimas, militantes de la vida y de los cambios. Solas y organizadas, sufragistas, sindicalistas, luchadoras por los derechos humanos, feministas, que contribuyeron desde algún lado a que seamos las que hoy somos. Queremos recordarlas, volver a “pasarlas por el corazón”, para ganar en ternura y en fuerza, dos cualidades tan necesarias como complementarias.

Queremos en un día como el de hoy, hacer juntas un viaje hacia adentro de cada una y desde allí, tomar fuerzas para continuar luchando por todo lo que nos falta y proyectar la mirada hacia el horizonte común. Un horizonte de justicia social, de equidad , que recupere el sentido transformador de la igualdad desde las diferencias y que se enriquezca con el principio de no discriminación.

Así estamos conmemorando el Día Internacional de la Mujer, recordando que surgió de los movimientos obreros a finales del siglo XX en América del Norte y Europa. Y que, poco a poco, fue adquiriendo una dimensión global para las mujeres de muchísimos países del planeta al que pertenecemos y que cuidamos tan poco.

Porque somos todas parte de un creciente movimiento internacional de las mujeres, fortalecido por cuatro conferencias mundiales de las Naciones Unidas sobre la mujer, y por la constante reivindicación y defensa de los derechos humanos a escala mundial y que hoy cobra tanta vigencia en nuestro país. Sabemos su relación directa con la ampliación de la democracia y del pleno ejercicio de la ciudadanía.

Es entonces un día emblemático para nosotras, en el que reflexionamos sobre lo alcanzado, reconocemos las conquistas y redoblamos nuestro compromiso.

Queremos una sociedad más igualitaria en oportunidades y derechos para todas las personas; pero las mujeres hemos tenido históricamente los derechos más vulnerados. Hoy podemos cuantificar y demostrar que la discriminación hacia las mujeres existe, es tangible, porque contamos como país con un Sistema de información de Género del Instituto Nacional de las Mujeres del MIDES que evidencia las desigualdades aún existentes: menos ingresos, el doble de desocupación, mayor carga de trabajo no remunerado, menor y vergonzante representación política y el

editorial

terrible indicador de muertes de mujeres por el hecho de ser mujeres. Todas expresiones de relaciones de poder asimétricas en lo público y en lo privado que se retroalimentan de un espacio a otro.

Podemos decir que hoy tenemos leyes de Igualdad de Oportunidades y Derechos, contra la violencia de género en la vida doméstica, contra el acoso sexual en el mundo del trabajo, a favor de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos de las trabajadoras domésticas y de las trabajadoras rurales, leyes contra el racismo y la xenofobia. Pero vaya si sabremos en este 2013 que entre la igualdad de la ley y la igualdad de hecho hay una distancia que debemos acortar día a día y en la que todas debemos ser protagonistas, en nuestras casas, en nuestras relaciones cotidianas, en los trabajos y en donde nos encuentre este tiempo.

Estamos en UTE y hemos avanzado en la agenda de género con un compromiso firme y sostenido de sus autoridades ; hemos implementado el Programa de Calidad con Equidad de Género promovido por el Inmujeres. Esto ha significado un desafío para una empresa que se dispuso a mirarse a sí misma, a identificar los problemas y trabajar para cambiar prácticas que eran discriminatorias por sus resultados. Hemos avanzando en el reconocimiento a través del Sello de calidad con Equidad de Género en la Gerencia de Sector Telecomunicaciones, trabajamos en COM y en SIS en el diagnóstico y el plan de acción.

Hemos trabajado para que las comunicaciones internas y externas tengan un lenguaje inclusivo. Somos parte de un proceso pionero en nuestra capacidad de incidir en las empresas que contratan con el Estado, exigiendo que demuestren su compromiso con la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, implementado acciones a favor de la corresponsabilidad en el cuidado de personas dependientes, construyendo salas de lactancia que le hagan mas digna la vida a las mujeres en esa etapa.

Contentas con lo logrado, desafiadas en lo que aún nos queda por hacer, y seguras de que este camino lo recorreremos junto a todas y cada una de ustedes. Porque el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres es una cuestión de justicia y porque sabemos que la vida y la felicidad de las mujeres y los hombres de esta empresa se juega un partida fundamental en esta lucha.

Observatorio de Género
Comité de Calidad con Equidad de Género

Nuevo sistema informático de gestión – GEMA

A principios de Diciembre de 2012, se puso en funcionamiento el GEMA EN TODO EL PAIS!!!

Con gran satisfacción culminamos otra etapa y se dio un gran paso hacia la consolidación del proceso de Gestión del Mantenimiento en Distribución.

A fines del 2010 compartíamos esta frase:

> Mantener es planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades necesarias para obtener y conservar un apropiado costo del ciclo de vida de los activos, asegurando la competitividad de la empresa

Hoy disponemos para ello de una valiosa herramienta de gestión para poder aplicar aquello de que:

"Todo lo que se puede medir,
se puede mejorar¨

Y para ello contamos con un software que nos permitirá:

- aplicar un verdadero Sistema de Gestión de Activos, basado en un software de clase mundial (IBM-MAXIMO)
- posibilitar el seguimiento completo del ciclo de vida de los activos desde que ingresan a UTE, hasta que son dados de baja.
- brindar una estructura ordenada para gestionar los problemas, adelantándonos a las fallas.
- permitir la gestión eficiente de los Recursos.
- saber en todo momento lo que está pendiente para un ámbito o una instalación, con todo su detalle y dimensión espacial asociada.

Vaya entonces nuestro AGRADECIMIENTO a TODOS los que participaron de esta etapa: Instructores, Coordinadores, Jefaturas, donde cabe destacar el clima de cordialidad, respeto y aportes a la mejora del sistema, los que hicieron posible incorporar sin dificultades mayores, el conocimiento necesario para empezar a trabajar con la nueva herramienta.

Queda por delante un año de mucho trabajo para lograr la consolidación de GEMA, con el desafío de realizar y/o mejorar la integración con otras aplicaciones de la empresa, tales como SIO, EGEO, NSGT, SCADA y RENOVA; que mejoren y ayuden a nuestra gente a hacer mejor y mas fácil su tarea diaria.

Actividades de Capacitación

Desde mediados del año pasado se reinició la actividad de formación e implantación del sistema informático para la gestión del Mantenimiento, denominado GEMA.

Durante el 2012 se desarrollaron cursos de PROGRAMACION (5 días) y EJECUCIÓN (3 días).

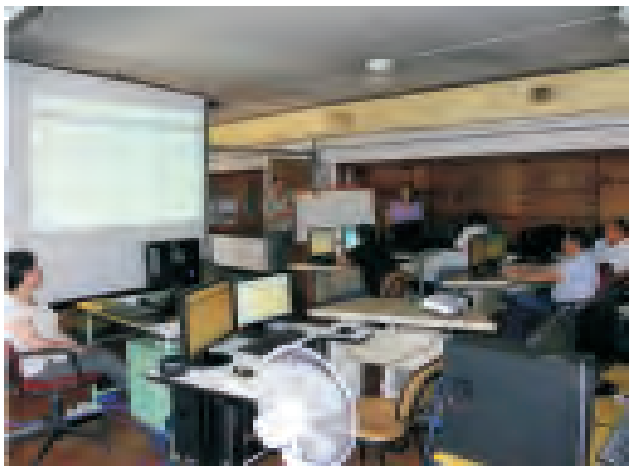

Alcanzó al 100% de los asistentes previstos de las unidades de Mantenimiento (Gerencia y Distritos), Protecciones, así como sus respectivas Jefaturas, con un total de 283 funcionarios capacitados, en 28 cursos, y 1.260 h de clase.

El equipo de GEMA cumplió además con la actividad de apoyos "in situ" en todas las Gerencias, la que consistió en 2 días de acompañamiento desde la implantación, y vistas de apoyo y seguimiento posteriores.

La puesta en producción de GEMA se realizó una vez finalizada la formación, en las siguientes fechas: Centro, 27 de julio; Este 28 de agosto; Oeste, 31 de octubre; Montevideo 19 de noviembre y 10 de diciembre y Norte 28 de noviembre.

En lo que va del año 2013, se realizó un curso de Programación y el primer taller Gerencial de GEMA, con la participación del los Gerentes de DIS, desde Sector hasta el Área, donde se brindó una presentación general de GEMA, y su navegación básica.

Está prevista la realización de otros talleres para completar la capacitación gerencial en el uso de la herramienta informática GEMA.

Se está coordinando la realización de cursos de Programación y Ejecución, de acuerdo a las Solicitudes que las Jefaturas están ingresando directamente en la página Web de GEMA.

Algunas cifras a ENERO 2013:

151 funcionarios ingresan al sistema por lo menos una vez a la semana, lo que representa un 60% de los funcionarios capacitados.

Se generaron más de 34.000 solicitudes de trabajo, incluyendo las importadas desde el ITM.

Se generaron más de 10.500 Órdenes de Trabajo, de las cuales casi 2.000 las generó automáticamente el sistema, a partir de los mantenimientos preventivos periódicos definidos en nuestra Política de Mantenimiento.

Están disponibles de forma on-line y para todos los usuarios, los indicadores actuales de mantenimiento;

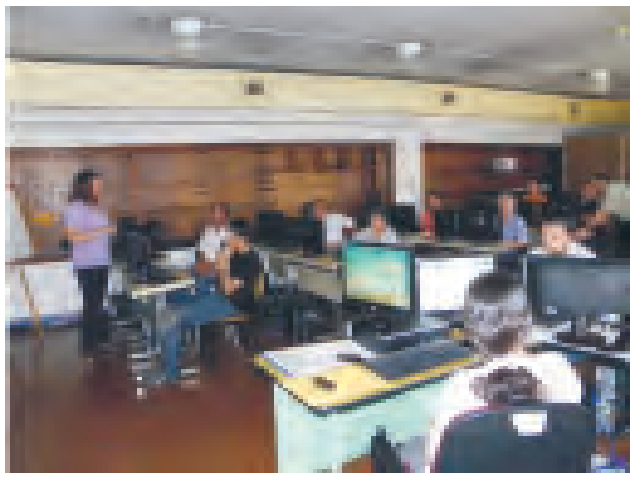

y existe la posibilidad de obtener en esta misma metodología cualquier indicador clase mundial que se defina o requiera a futuro.

Grupos de trabajo (Operativos y Funcionales)

En este período los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, integrantes del Proyecto GEMA, participaron activamente de la impartición de cursos, del plan de apoyos in situ para cada implantación de GEMA y de SIO en cada Gerencia, y de las visitas de seguimiento post-implantación.

Comienza ahora un nuevo desafío para los Grupos de Trabajo de todos los procesos: el de incorporar esta nueva herramienta a la gestión de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, que a diario se planifican, programan y ejecutan, con el objetivo principal de optimizar su utilización y obtener de ella, la información necesaria para dar el siguiente paso hacia la consolidación del proceso de la Gestión del Mantenimiento en Distribución.

Proyecto Gema
4to. Piso - Of.410
Teléfonos internos 1903 al 1906

1) ¿Qué es la Estructura Preliminar Ajustada que está publicada en la web de Bambú?

Lo publicado en la Intranet con el nombre Estructura Preliminar Ajustada es una propuesta borrador elaborada por el Proyecto, que tuvo su primer antecedente en las propuestas preliminares entregadas entre agosto y noviembre de 2012 a las diferentes áreas de actividad de UTE y a AUTE.

Desde noviembre y hasta principios de marzo se continuó trabajando sobre estas propuestas, dándoles una mirada global, incorporando los dimensionados de fuerza laboral propia propuestos, es decir cuántos trabajadores/as se requieren para cada uno de los puestos de trabajo. En relación a la fuerza laboral tercerizada y a partir de los acuerdos ya alcanzados entre UTE y AUTE, se abre el espacio para analizar el futuro de las tercerizaciones.

Con esos datos se ajustó la propuesta presentada originalmente, dando lugar a la mencionada Estructura Preliminar Ajustada que se distribuyó a principios de marzo y está publicada en la web de Bambú (http://intranet/Reestructura_RRHH/Default.htm).

Sobre esta información comenzaron reuniones de intercambio con AUTE para analizar las propuestas y recibir sus observaciones y contrapropuestas. En este nivel se buscarán los acuerdos técnicos y las diferencias se discutirán en el nivel superior (Comité de Dirección de Bambú – AUTE).

Cabe aclarar que esta no es la propuesta final de estructura, porque, además de lo antedicho, todavía resta valorizar cada uno de los cargos, proceso que se está haciendo por la consultora HAY a partir de la descripción de cada uno de los cargos a valorar. Para suministrar la información a HAY se hicieron 122 talleres de descripción de cargos, en los que participaron 1.339 trabajadores/as.

Por tanto para llegar a la propuesta de estructura final restan aún importantes etapas a cerrar: quedan puntos abiertos con las áreas que se analizarán a nivel de Gerencia General, queda también concluir el proceso de negociación con AUTE y documentar aquellos puntos que deban ser elevados a Directorio como discrepancias y finalmente tener la propuesta de valoración de los cargos. Una vez cubiertas estas grandes etapas, se contará con la propuesta de Estructura valorada, y también aquellos puntos no acordados o en discrepancia ya sea por la línea jerárquica de UTE o por AUTE.

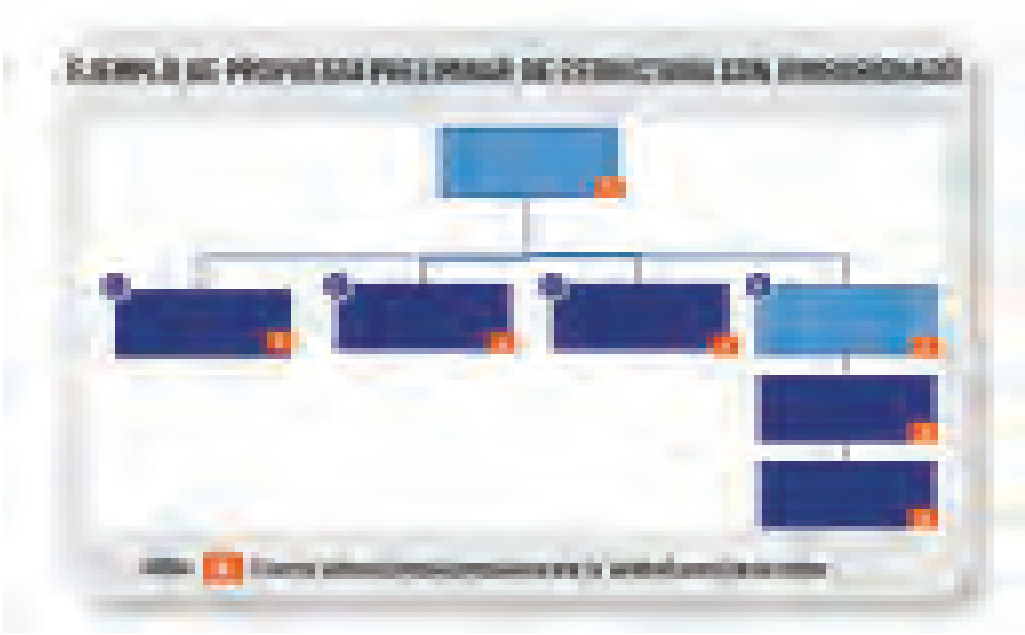

2) ¿Qué es la Estructura Valorada y cuál es el proceso a seguir para su definición?

La Estructura Preliminar Ajustada no tiene incorporados los diferentes niveles en que se ubicarán los distintos cargos, por lo que es necesario valorar los mismos. La valoración mide el "peso relativo" de cada cargo, su contribución a los distintos procesos que hacen que UTE cumpla con sus cometidos empresariales.

Para la valoración de esta estructura se utilizará, como hemos mencionado en varias oportunidades, la metodología HAY, que es usada por muchas empresas del mundo, entre ellas varias eléctricas. Con ella se medirán todos los cargos de UTE.

3) ¿En qué momento se define la nueva escala salarial?

Éste es un tema muy importante porque estamos corriendo una carrera contra el tiempo. Por la legislación electoral de nuestro país, toda modificación de estructura debe ser aprobada un año antes de la fecha fijada para las elecciones nacionales. Quiere decir que la nueva estructura y escala salarial deben estar aprobadas por el Directorio antes del 26 de octubre, cuando estaremos a un año de las próximas elecciones (domingo 26 de octubre de 2014).

Se ha avanzado en cuanto a los criterios de la propuesta salarial: ya sabemos por ejemplo que se va a introducir el concepto de "bandas salariales", que consiste en una especie de escalera (probablemente de cinco escalones) que contendrá cada grado.

También ha habido definiciones sobre las compensaciones, y a partir de esas definiciones queda establecer en detalle una propuesta concreta sobre las mismas.

Y finalmente destacamos que para cerrar la propuesta salarial necesitamos tener toda la estructura de cargos y su valoración.

Para articular y desarrollar estas cosas es necesario dar cumplimiento a un cronograma de trabajo que asegure que se van a poder elevar a Directorio las propuestas con el tiempo suficiente para que éste las considere antes de esa fecha. No es fácil, porque todas las propuestas (estructura, escala, régimen de compensaciones, tercerizaciones, etc.) llevan mucha discusión, no solo con las distintas líneas jerárquicas sino también con AUTE.

En el cronograma que estamos manejando, agosto es el mes donde todo este proceso debe estar terminado a nivel del Proyecto.

Es decir que en ese momento debemos tener:

- la propuesta de Estructura Valorada, que seguramente tendrá algún documento con las diferencias que no hayan podido zanjarse, tanto con AUTE como con las líneas

- la propuesta salarial (incluye nuevo régimen de compensaciones)

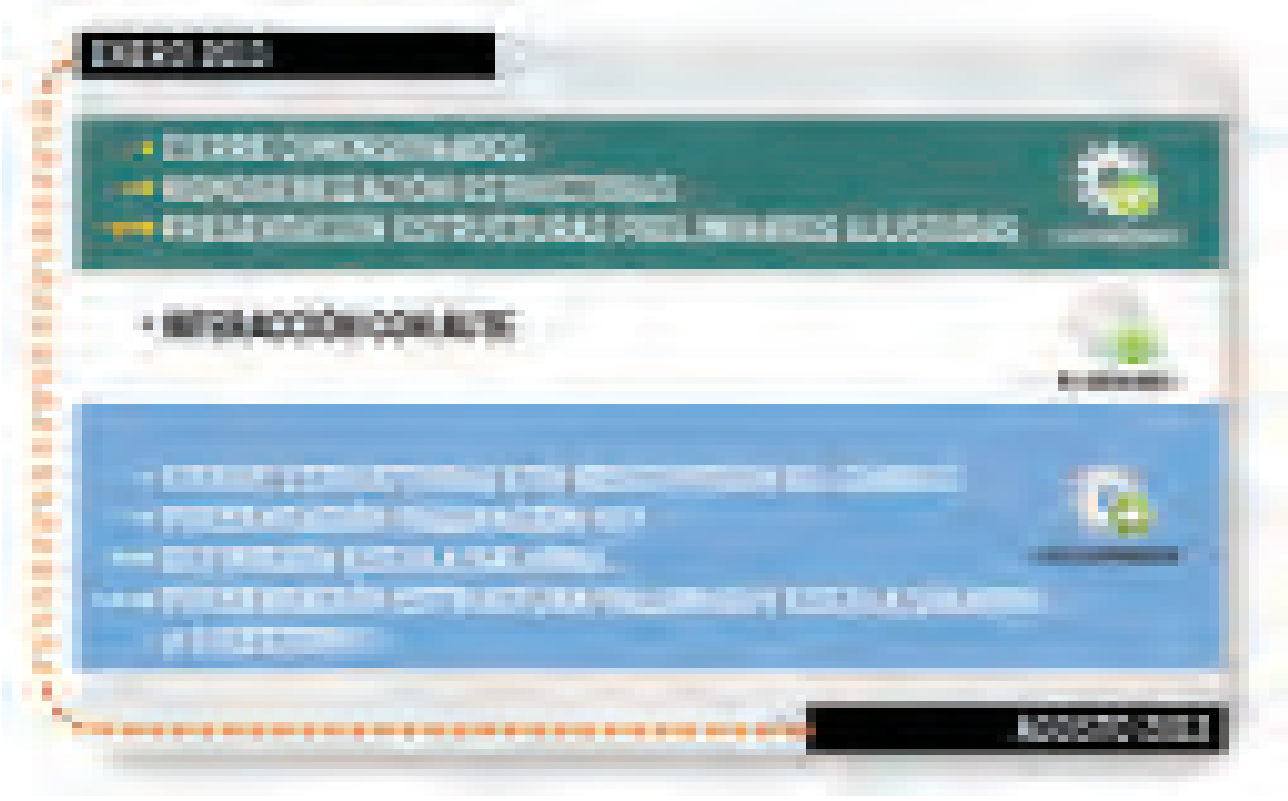

Consideramos que como mínimo el Directorio debe disponer de las propuestas en agosto para poder estudiarlas, analizar las diferencias que puedan quedar y resolver.

El directorio de UTE inauguró obras de **electrificación rural** en el Departamento de Cerro Largo

En el mes de febrero el presidente de UTE Ing. Gonzalo Casaravilla y el Director Enrique Antía, junto con el Intendente de Cerro Largo Sergio Botana inauguraron obras de electrificación rural en ese departamento.

En primer lugar, se procedió a la inauguración en el balneario Arachania. localidad que se encuentra a orillas del Río Tacuarí, muy cerca de la ciudad de Melo, obra que beneficiará a distintos poblados del medio rural, con una línea de media tensión y una línea de baja tensión para un potencial de 70 viviendas.

Más tarde, el Directorio visitó la localidad de las Cañas, donde conjuntamente con la Intendencia de Cerro Largo, la cual realizó las instalaciones interiores de vivienda de bajos recursos, se electrificaron 20 viviendas aproximadamente. En este acto se contó con gran afluencia de medios locales, y público en general, dando marco a este gran logro para el Departamento de Cerro Largo.

En la oportunidad el Ingeniero Casaravilla destacó que en el año 2012 concurrió en varias oportunidades al Departamento de Cerro Largo para inaugurar este tipo de obras, lo que coloca a este lugar del Uruguay, a la altura de los otros departamentos del país en materia de electrificación rural. Esto dijo, es gracias al esfuerzo de UTE con la Intendencia de Cerro Largo lo que permitió trazar un plan atendiendo los planteamientos de los vecinos y colaborando con su esfuerzo.

Relaciones Públicas

UTE firma comodato con UTU para construcción de centro de capacitación

Con la presencia del Presidente del Directorio de UTE, Gonzalo Casaravilla, y el Director Enrique Antía, se firmó el comodato y se presentaron planos y maqueta del futuro Centro de Capacitación y Playa de Maniobras en Media Tensión, para alumnos y docentes del CETP- exUTU y funcionarios de UTE que se instalará en el predio de la escuela Técnica de Paso de los Toros.

El acto contó además con la presencia del Director de ANEP Prof. Wilson Netto, el Director del centro educativo José Olivera, el Senador Eber Da Rosa y la Diputada departamental Marta Montaner, además de representantes de distintos sectores sociales y fuerzas vivas

En su discurso el Ing. Casaravilla destacó la importancia del esfuerzo conjunto entre UTE y UTU, que permite concretar esta obra. A la vez que destacó especialmente, la participación de la mujer en diversas tareas que se desarrollan en UTE y que hasta hace algún tiempo eran desempeñadas exclusivamente por hombres

Ubicado en predio cedido por UTU, y administrado por UTE, el objetivo de este Centro de Capacitación, al norte del Rio Negro, es promover la formación técnica en el interior del país, en el marco de la política de desarrollo y descentralización, facilitando a la vez, la posibilidad de otorgamiento de becas de trabajo en UTE.

Los cursos serán dictados por docentes del Consejo de Educación Técnico Profesional, quienes recibirán la formación específica de las áreas a tratar por parte de UTE, y estarán dirigidos a alumnos de UTU así como también a funcionarios de la empresa abarcando las áreas de Electromecánica, Seguridad e Higiene, así como Talleres de trabajo con tensión en baja tensión, maniobras, reparaciones y trabajo en altura, además de la instrumentación de un nuevo Bachillerato Profesional; Especialista en Operación y Mantenimiento de Instalaciones en BT y MT, lo que permitirá conformar el perfil necesario para los llamados a cobertura de vacantes que en el futuro pudiera realizar UTE.

Relaciones Públicas

UTE Ministerio de Economía y el BID **firman contratos de financiación para** la construcción de Punta del Tigre B

El 7 de febrero se llevó a cabo la firma del contrato para la cofinanciación del proyecto Central Térmica de ciclo combinado Punta del Tigre B entre UTE, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

En la oportunidad estuvieron presentes el Ministro de Economia y Finanzas Ec. Fernando Lorenzo, el Presidente de UTE Ing. Gonzalo Casaravilla, el Gerente General de UTE Cr. Carlos Pombo y por parte del BID José Luis Lupo Gerente General de países del Cono Sur y Juan José Tacone, en su calidad de representante del BID en el Uruguay.

El Presidente de UTE Ing. Casaravilla, destacó la importancia de esta firma que va a permitir financiar parte de la inversión que en total será de 530 millones de dólares, con un préstamo con muy buenas condiciones ya que es a 25 años con 5 años de gracia y una tasa efectiva del 2% anual.

Casaravilla dijo que este tipo de inversiones constituye un eslabón más de las que se tienen planeadas, así como las que ya se han llevado a cabo. Esto tiene que ver, explicó, con la idea del país que se quiere y con el respaldo que el país le da a UTE apuntando al cambio en la matriz energética.

El presidente de UTE enfatizó que esta obra, de Central Punta del Tigre B, permite tener una mayor autonomía frente a los cambios climáticos y poder depender más de la propia generación energética.

La previsión de generación eólica desarrollada por Facultad de Ingeniería (FING)

Funcionamiento de los modelos instalados en el despacho de cargas

Como ya se había comentado en artículos anteriores la incorporación de previsiones de generación eólica en la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN) es fundamental para poder operar en las mismas condiciones de calidad y seguridad actuales. Dichas previsiones son imprescindibles en función de las características de variabilidad del recurso eólico y de su carácter de fuente de energía no almacenable.

Dentro del marco del convenio UTE – FING se ha incorporado un estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera, quien dará una óptica al artículo dirigida a explicar los fenómenos físicos del recurso primario de la energía eólica que es el viento.

El esquema de funcionamiento del sistema de pronósticos implementado consiste en un Modelo Numérico de la Atmósfera que elabora las previsiones de viento, el cual es inicializado con las condiciones de la Atmósfera en un determinado momento, luego estas previsiones son ajustadas mediante modelos estadísticos tomando en cuenta las características de los aerogeneradores y efectos locales para obtener las previsiones de potencia eléctrica.

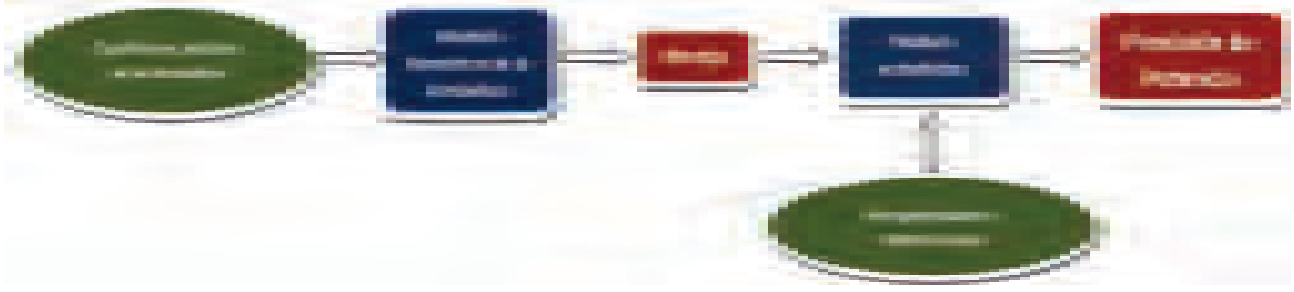

Recurso primario, la Atmósfera y el Viento

El recurso fundamental y necesario para la generación de energía eólica es el viento, por tanto es necesario conocer algunos fundamentos que lo explican.

En forma global la Atmósfera puede ser vista como una gran masa de aire que recubre la Tierra, los movimientos que se dan en ella pueden considerarse como el resultado de una máquina que se alimenta de la energía del Sol. La primera pregunta que surge entonces es: ¿cuáles son los mecanismos y las fuerzas que están detrás?

El estado de la atmósfera en un determinado lugar y momento dará las condiciones para que una masa de aire se mueva. A éste estado se lo conoce como situación sinóptica y es el resultado de una compleja interacción de procesos físicos y termodinámicos que se dan entre los actores que conforman el Sistema

Climático: superficie terrestre, ríos, lagos y océanos, los hielos, la biósfera y la atmósfera.
Para aproximarnos a la respuesta planteada comenzaremos con la descripción de algunos procesos físicos. El primer efecto que nos parece importante destacar es el calentamiento diferenciado en la superficie de la Tierra.

Los calentamientos diferenciados se producen por la distribución irregular de océanos y continentes ya que los océanos cuentan con una inercia térmica mucho mayor que la Tierra (el agua demora más en calentarse y enfriarse que los continentes). Un ejemplo de esto es lo que conocemos como brisa marina. El viento fresco que viene desde el mar en las tardes de verano, se explica de la siguiente manera: al calentarse la Tierra, el aire en contacto con la superficie aumenta su temperatura, entonces el aire que está más caliente y menos denso se eleva. Este desplazamiento ascendente es compensado con aire más frío que viene desde el mar.

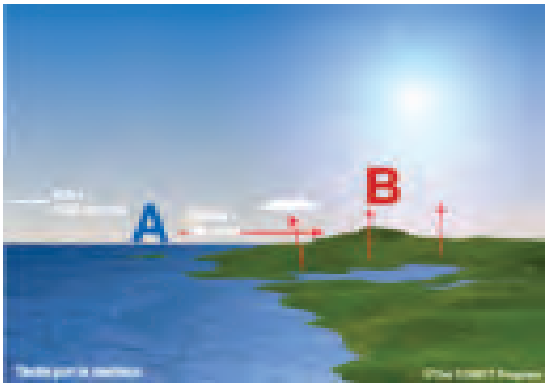

Figura 1: *La B indica la zona de baja presión y la A indica la zona de alta presión.*

Una vez implantada esta circulación, se observa que en la zona donde el aire se eleva la presión disminuye. La presión en superficie es el peso de la masa de aire que se encuentra sobre ella, entonces al ascender el aire, la presión en esa zona será menor (“hay algo que está tirando para arriba”), lo que originará zonas con menos presiones que otras. Análogamente a esto, sobre el mar el aire desciende se genera un aumento de la presión en la superficie. Por lo tanto las masas de aire se desplazan desde zonas con mayor presión hacia las de menor presión como se observa en la figura 1.

Este concepto de bajas y altas presiones de origen térmico no es el único que genera diferencias de presión que dan origen a movimientos en la atmósfera. Nuestra región se encuentra en una zona donde se desplazan sistemas de altas y bajas presiones transitorios de origen dinámico, son las que escuchamos frecuentemente en los noticieros: “pasará un sistema de bajas presiones que afectará al Uruguay…”. Estos sistemas transitorios son resultado de perturbaciones de la atmosfera alta (10 km aproximadamente). Con esto lo que queremos resaltar es el hecho de que las altas y bajas presiones tienen diversos orígenes y son uno de los factores que determinan la forma en que se moverán las masas de aire en la Atmósfera.

Otro factor que tiene un rol importante en los movimientos de la atmósfera es el efecto de la rotación de la Tierra. La Tierra rota sobre sí misma y la atmósfera (que es un fluido) no está rígidamente unida a ella, ambos interactúan fundamentalmente sobre la superficie terrestre por efecto de las irregularidades del terreno (fuerzas de rozamiento).

Existe una fuerza que aparece en un sistema que está rotando y es la fuerza de Coriólis, esta fuerza solo aparece si nos desplazamos en el sistema que esta rotando e intentaremos explicarlo brevemente.

Vivimos en la Tierra y no notamos que el planeta gira porque giramos con él. Pero si nos situamos en la atmósfera en una masa de aire sobre el Polo Norte y nos dirigimos hacia el Ecuador en línea recta, como se muestra en la figura 2, si la Tierra no gira llegaríamos al Ecuador sobre el mismo meridiano que partimos, figura 2a. Pero como la Tierra gira, al movernos hacia el Ecuador nos vemos afectados por una desviación aparente. La masa de aire no se desvía de su recorrido, pero para alguien que se encuentra en la Tierra como en nuestro caso, se observa que la masa de aire se desplazó hacia la derecha de su recorrido, figura 2b. Si en lugar de partir del Polo Norte partimos desde el Polo Sur la desviación se apreciará hacia la izquierda.

Figura 2

Si unimos los dos factores que hemos visto anteriormente podemos hacer un balance entre ellos. Las diferencias de presiones generarán un desplazamiento de las masas de aire y la fuerza de Coriolis generará un desvío aparente del recorrido impuesto por las presiones. El balance de estos dos efectos es conocido como balance geostrófico.

Pero para entender el comportamiento de los vientos debemos tener en cuenta no sólo las características que mencionamos anteriormente, que son de escala sinóptica, sino también las de escala local. Nos referiremos a dos aspectos fundamentales que explican el comportamiento local del viento: en primer lugar las afectaciones que presenta la superficie al flujo de aire (rozamiento) y en segundo lugar las aceleraciones en el mismo debido a las particularidades geográficas.

Las superficies por donde el viento se desplaza cuentan con múltiples obstáculos de diferente tamaño, geometría y rugosidad que son los elementos que conforman el paisaje. Las citadas características hacen que el viento pierda energía, presente cambios en la dirección y se formen remolinos. Un ejemplo claro de lo anterior es, cuando circulamos por la ciudad en un día ventoso (donde hay edificios, casas, árboles, etc.), encontramos zonas donde resguardarnos del viento, o donde el mismo por su intensidad nos arrastra y otros lugares donde existen remolinos, todo lo anterior en distancias de algunas decenas de metros.

Las formaciones geográficas tendrán efectos sobre el viento, en la figura 3 se muestra el comportamiento del viento frente a un obstáculo en particular, el viento se limita a pasar por una región más angosta y al igual que en un embudo se acelerará

Figura 3

El modelo instalado mediante el convenio UTE - FING se utiliza para representar el parque eólico “Ing. Emanuele Cambilargiu” que se encuentra sobre la Sierra de Caracoles, una zona de orografía compleja, la que es tenida en cuenta a la hora de realizar la previsiones de viento.

El modelo toma en cuenta los conceptos antedichos entre muchos otros, para generar los pronósticos de vientos que nos permiten prever las potencias que se tendrá en los parques.

En artículos próximos explicaremos cómo es el funcionamiento operativo de los pronósticos implementados en DPE.

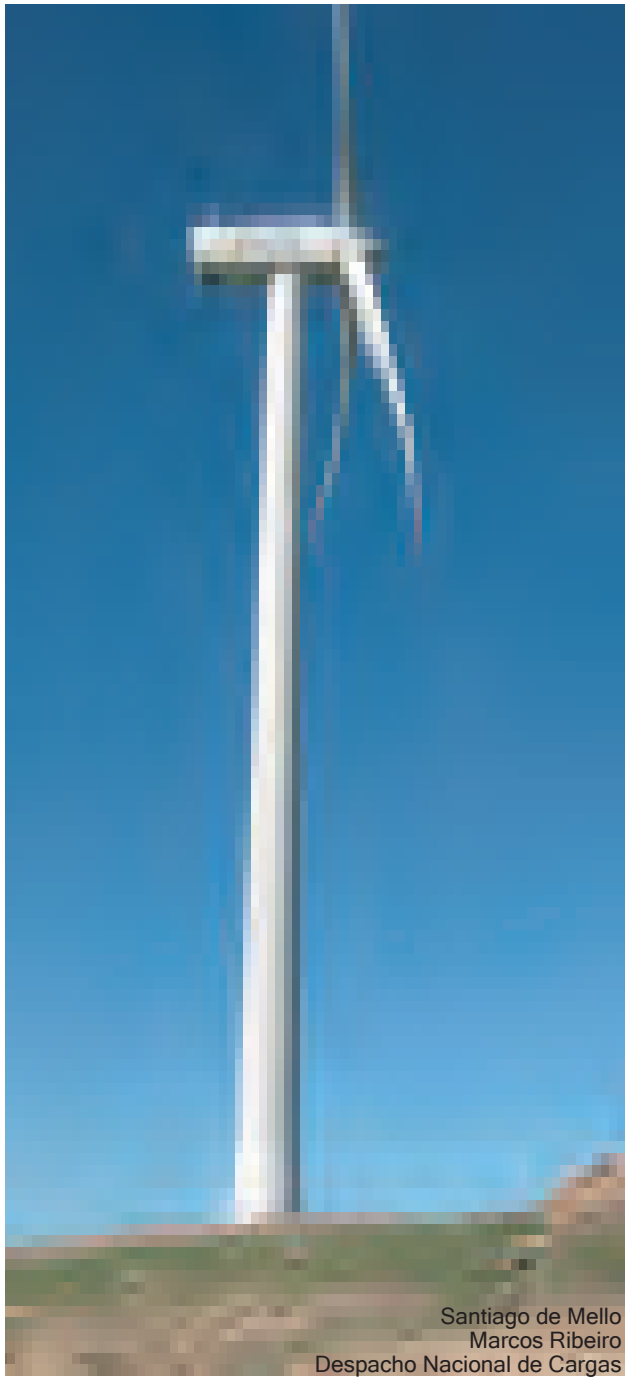

Santiago de Mello
Marcos Ribeiro
Despacho Nacional de Cargas

XII Convención Comercial

COM 100 Desafíos

14 de diciembre 2012

El 14 de diciembre del 2012 se celebró la Convención Comercial número 12. Se trata del décimo segundo evento anual organizado en exclusivo por Comercial, aunque estas jornadas se vienen desarrollando sin interrupción desde el año 1992. Son 20 años de celebración de reuniones de integración donde se analizan los resultados obtenidos y se proyecta el futuro.

La inminente implantación de Renov@, el nuevo sistema comercial, requirió algunas modificaciones de agenda, por lo que esta vez el evento se organizó de forma diferente. Así es que se convocó en el orden de 300 integrantes de Comercial e invitados de otras áreas a compartir una intensa jornada de trabajo, información e integración en un lugar ideal para el encuentro: el Hotel del Prado.

Este lugar emblemático de la ciudad de Montevideo tenía en el 2012 algo en común con UTE: ambos cumplían sus 100 primeros años de vida, convirtiéndose de esta forma en el anfitrión ideal para el evento.

Cumplir el primer centenario de vida es sin duda motivo de orgullo para todos los que trabajamos en esta empresa. Son muchos los objetivos fijados en este tiempo, y buena parte de los mismos fueron impulsados y cumplidos con éxito gracias al esfuerzo de los integrantes del Área Comercial.

Parte de esa historia se compartió entre los participantes a través del documento “100 Hitos de COM”, en el que se recorren proyectos y planes destacados desde 1991 hasta el 2012. Este transcurrir por la historia permitió a los presentes, muchos de los cuales fueron y son protagonistas de estos hitos, revivir anécdotas inolvidables y también recordar a muchos compañeros que hoy ya no están en la vida activa de Comercial, pero cuyo paso por la empresa se recuerda con orgullo y cariño.

Pero, cumplir un centenario de vida no supone sólo recordar hechos acaecidos, porque son precisamente los hitos alcanzados los que nos obligan a proyectarnos al futuro con planes, metas definidas y desafíos a alcanzar.
Es en este marco que Comercial propone 100 desafíos

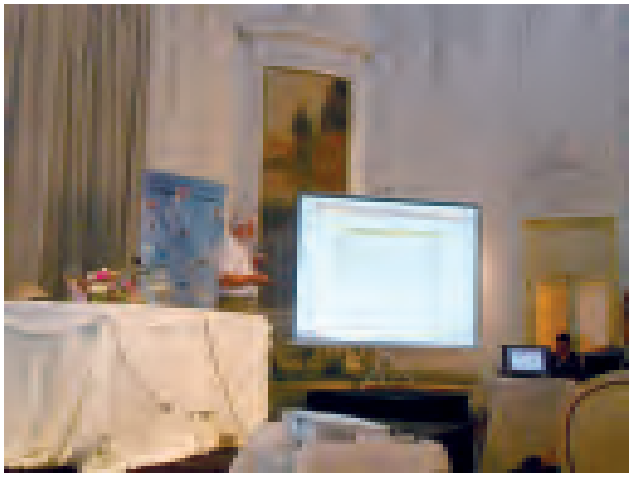

a concretar en muy corto plazo, involucrando para ello a todas las unidades del Área. En tal sentido, las ponencias de los representantes de las unidades funcionales de COM se centraron en la presentación de los desafíos definidos para concretarlos en breve. En el evento se contó con las palabras del Presidente

Ing. Gonzalo Casaravilla, del Cr. Carlos Pombo, del Ing. Héctor González y del Ing. Luis García, además con la presencia de representantes de todas las áreas de la empresa, que también realizaron sus aportes a los 100 desafíos futuros. Se contó además con un espacio para información del Proyecto Bambú y Equidad de Género

Si bien el tiempo era escaso y mucha la información a compartir, se pudieron revivir los esfuerzos solidarios del grupo Gente Amiga en su décimo aniversario, contribuyendo con ellos a través de la tradicional rifa para que continúen con su actividad solidaria.

Un momento sin duda emotivo fue el saludo al Dr. Camarano con motivo de su retiro de la Empresa, un reconocimiento a él y a todos los compañeros que en los últimos tiempos han decidido poner fin a su etapa laboral en UTE, dejando entre nosotros muy gratos recuerdos de instancias vividas a lo largo de tantos años de trabajo en equipo, dentro y fuera del Área Comercial.

Y, por supuesto, también hubo oportunidad para disfrutar juntos del humor, esta vez a cargo de Maxi de la Cruz, que logró distender aún más la jornada, que culminó con la premiación de los compañeros que a lo largo del 2012 cumplieron una labor destacada en el desarrollo de sus funciones, así como a las unidades operativas que lograron más exitosamente los índices e indicadores fijados para diferentes actividades estratégicas de Comercial.

La XII Convención Comercial significó para COM todo un desafío, por el escaso tiempo disponible para la organización del evento y porque suponía cambios en el lugar, la extensión y la dinámica. Podemos decir que, una vez más, fue un trabajo logrado con éxito, gracias a la presencia y participación de los funcionarios de Comercial en todas las actividades propuestas, tanto los que concurrieron al evento como los compañeros que en esta oportunidad se quedaron en su lugar de trabajo, cumpliendo con las funciones cotidianas para mantener un servicio comercial de alta calidad.

Hasta la próxima Convención Comercial

Gerencia Comercial

Gerencia Sector Oeste:

Evaluación de gestión

En la Gerencia Sector Oeste se realizaron las reuniones de Evaluación de la Gestión 2012 en encuentros cumplidos en los diferentes distritos de la Gerencia (Durazno, San José, Colonia y Mercedes) participando de las mismas funcionarios y las líneas jerárquicas correspondientes.

Atento a la política de la empresa de optimizar la gestión de calidad, en cada reunión se consideraron y evaluaron aspectos relativos a las áreas de Explotación (Operación, Mantenimiento), Obras y Seguridad e Higiene.

En este marco, las disertaciones estuvieron a cargo de los mandos de cada Distrito, que manifestaron satisfacción con la tarea realizada, la dedicación de todos los funcionarios para lograr los objetivos planteados por la empresa y su entrega ante las situaciones adversas que se suscitaron a lo largo del año.

Asimismo, se destacó que en las últimas Jornadas DIS realizadas en el mes de noviembre pasado la Gerencia del Sector Oeste obtuvo el Premio a la mejor Gestión de Proyectos.

En un ambiente de confraternidad, se hizo propicia la oportunidad para realizar reconocimientos a aquellos funcionarios que se destacaron por su labor en el año, otorgando así también un merecido reconocimiento a aquellos compañeros que se acogieron al retiro jubilatorio en el 2012.

Reconocimientos

Distrito San José

En el Distrito San José fueron reconocidos por su labor en el año los funcionarios Marcelo Acevedo (Obras), Alejandro González (Brigada Ciudad del Plata), Matías Luzardo (Brigada y Mantenimiento San José).

También recibieron distinciones por su retiro jubilatorio Ricardo Chirullo, Juan Carlos Cabrera, Alberto Tejera, Elbio Carballo, Luis Geninazzi, Ramón Lema, Jorge Olivero, William Saavedra y Ruben Peraza.

Distrito Durazno:

Recibieron medallas por la labor cumplida Carlos Heber Lima, Carlos Acosta y Andrés De León.

Se realizó asimismo entrega de reconocimientos a los funcionarios que se acogieron a retiro incentivado: María Elizabeth Lozada y Carlos Hugo Lezué.

Distrito Mercedes

En el Distrito Mercedes se hizo entrega de medallas en reconocimiento a su labor a los funcionarios Carlos Zugnoni (Explotación Dolores); Carlos Techera (Explotación Fray Bentos) y Óscar Lozano (Gestión y Contratos).

Por su parte recibieron reconocimientos al acogerse a retiro incentivado los funcionarios de Explotación Mercedes Ruben Gato, Emilio Rosso, Juan Abreu, Rogelio Cejas y Mario Barrios. Así como los funcionarios de Explotación Fray Eduardo Santana y Nelson Sallez.

Distrito Colonia

En el Distrito Colonia, en reunión realizada en Granja Arenas, fueron premiados Juan Banchero y Nabor Díaz, ambos funcionarios de la Brigada de Operación Carmelo, así como Mariano Jorcín, funcionario de Obras.

Mientras que con motivo de su retiro, fueron distinguidos Dardo Martínez, Juan Montiel, Juan Callero, Hugo Aldancour, Rolando Quintana y José Batista.

Asimismo, se entregaron medallas por la tarea realizada en el año a compañeros de diferentes Departamentos de la Gerencia: Luis Mario Borteiro del Dpto. de Estudios, Luclides Gómez del Dpto. de Mantenimiento de Estaciones, Daniel Giorgetta del CMD San José, Graciela Ichazo del Dpto. Administrativo y Control Presupuestal, Waldemar Corralejo del Dpto. de Obras de Estaciones, Juan López del Dpto. de Obras de Redes y Alejandro Pedrouzo del Dpto. de Proyectos.

Finalmente corresponde señalar que se le hizo un reconocimiento especial por su apoyo a la gestión a la Ing. Isabel Balboa.

Gerencia Sector Oeste

Avanzando en Corresponsabilidad

El pasado 31 de enero el Directorio de UTE aprobó la R13.-118 por la cual se instituyen nuevos derechos en materia de licencias parentales, lo que coloca a UTE a la vanguardia en estas previsiones de importante impacto en la conciliación con corresponsabilidad.

Las referidas nuevas previsiones, promovidas y proyectadas a instancias del Comité de Calidad con Equidad, posibilitarán a los funcionarios/as de UTE, el goce de licencias especiales.

Por un lado dos nuevas previsiones se proyectan sobre el hecho de la paternidad:
a) medio horario en subsidio del goce maternal, y
b) extensión de la licencia paternal en casos especiales.

Medio horario paternal

"Para el caso de que la madre biológica (funcionaria o no), por causas debidamente justificadas ante la Administración, no pudiera hacerse cargo del lactante podrá hacer uso del beneficio de reducción del horario previsto en el inciso anterior, por un plazo de seis meses, el funcionario padre biológico que se encargue del cuidado del niño o niña."
Importa recordar que, con relación a la paternidad adoptiva ya rige lo previsto en la R09.-521 del 14.5.2009.

Extensión de licencia por paternidad

Se establece que, en casos de especial cuidado, tales como partos prematuros, nacimientos múltiples u otras situaciones establecidas por el médico tratante, la licencia por paternidad vigente (10 días hábiles), podrá extenderse 5 días.

Licencia para cuidados familiares directos

A su vez, en lo que también puede considerarse una disposición de avanzada, teniendo en cuenta el marco normativo nacional actual; y, al igual que las previsiones anteriormente mencionadas, de evolución en la matriz reglamentaria interna, se prevé :

"El personal tendrá derecho a una licencia con goce de sueldo de hasta tres semanas para el cuidado de familiares directos, siempre que éstos requieran del necesario e imprescindible apoyo del funcionario.

Cuando el núcleo familiar esté compuesto por más de un funcionario, el goce no podrá hacerse en forma simultánea. Esta licencia se concede por única vez, durante todo el tiempo de vinculación del funcionario con la empresa, y podrá usufructuarse en forma fraccionada.

La Gerencia Recursos Humanos establecerá el procedimiento para la gestión de esta licencia. Resolverá asimismo situaciones de funcionarios cuyo núcleo familiar esté integrado con personas no comprendidas en el inciso primero del presente."

Por consultas dirigirse a la casilla rrhh@ute.com.uy.

Comité de Calidad con Equidad-División Recursos Humanos

¿Cómo actualizar nuestros internos en la libreta de direcciones de Outlook y la guía de Telecomunicaciones?

Mantener nuestros números de internos actualizados hará más fácil el trabajo de quienes tratan de comunicarse con nosotros. En este espacio mostraremos cómo actualizar nuestro número de teléfono tanto en la libreta de direcciones de Outlook como en la guía de internos de UTE.

Actualizando nuestro interno en la libreta de direcciones

Para usuarios con Windows XP

1) Hacemos click en el botón “Inicio” de la barra de tareas de Windows y a continuación en “Ejecutar”. En la ventana “Ejecutar” escribimos “\\ntpal” y presionamos “Aceptar”. Esto abrirá un explorador.

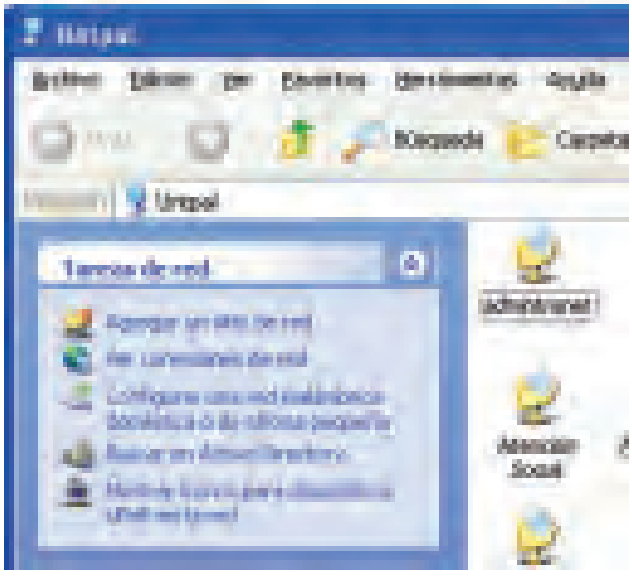

2) En esta ventana presionamos el botón “Buscar en Active Directory”. Esto abrirá la ventana “Buscar usuarios, contactos y grupos”.

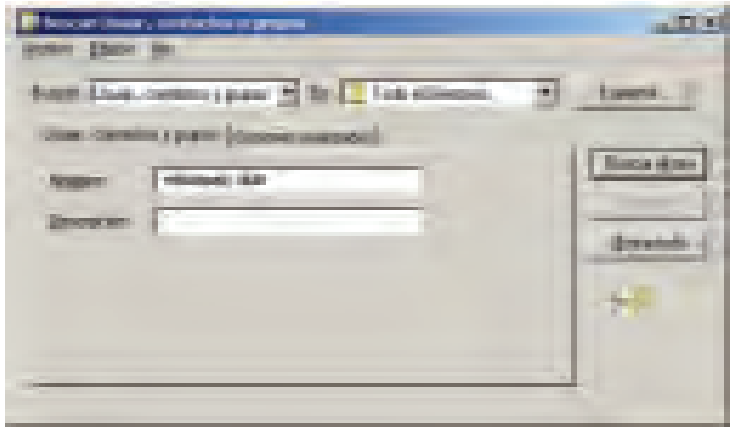

Para usuarios con Windows 7

1) Abrimos un explorador de Windows y hacemos click sobre el ícono “Red”. Esto abrirá un explorador.

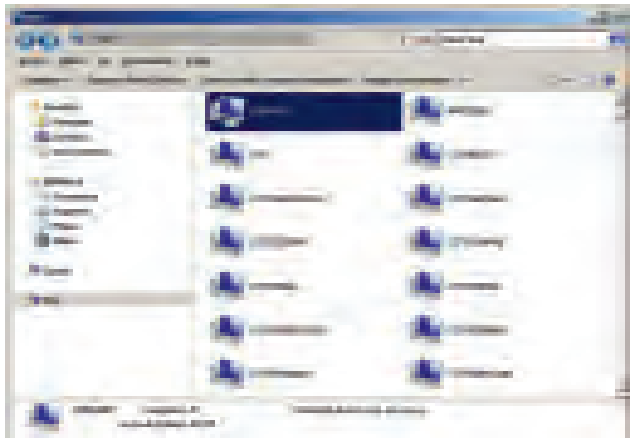

2) Presionamos el botón “Buscar en Active Directory” que se encuentra en la barra del explorador. Esto abrirá la ventana “Buscar usuarios, contactos y grupos”.

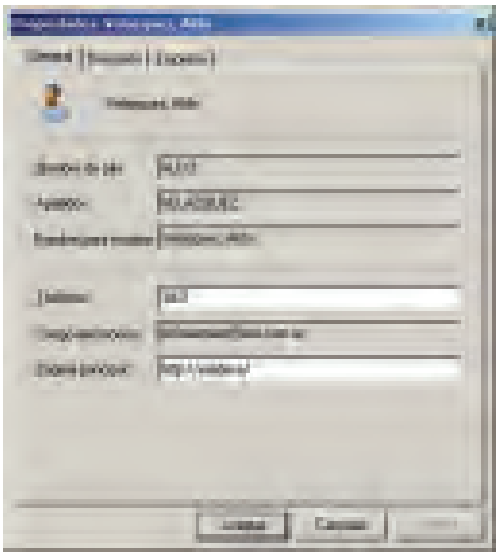

3) En la ventana “Buscar usuarios, contactos y grupos”, escribimos nuestro nombre o UT.

4) Presionamos el botón “Buscar ahora”. Si el nombre o UT fue introducido correctamente, aparecerá nuestro nombre en los resultados de la búsqueda.

5) Hacemos doble click sobre nuestro nombre, con lo cual se despliega la ventana “Propiedades: “.
6) En la ventana “Propiedades:” cargamos el número de teléfono en el campo “Teléfono” y presionamos “Aceptar”.

7) Listo, nuestro teléfono ha sido actualizado. Deberemos esperar unos minutos para que se pueda visualizar en la libreta de direcciones de Outlook.

Actualizando nuestro interno en la guía de internos de UTE

Para actualizar nuestro interno en la guía de internos de UTE, ingresamos a la misma a desde el portal de Intranet, haciendo click sobre el ícono “Teléfonos” y luego en el hipervínculo “Telecomunicaciones” que se encuentra en rojo en la parte superior de la pantalla.

También podemos ingresar a través de la dirección http://telecomunicaciones/guia.

A continuación hacemos click sobre el hipervínculo “Solicita actualizar tus datos.”.

Esto nos abrirá un correo el que deberemos completar con los datos allí solicitados y enviar a la casilla “Guía telefónica Interna”.

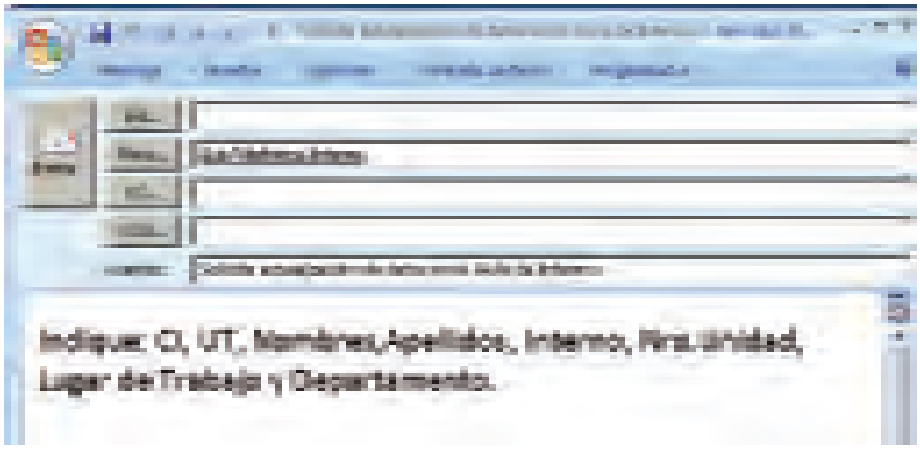

G.D. Sistemas de Información
G.S. Telecomunicaciones

IEEE Uruguay: Conferencia I2MTC "International Instrumentation and Measurement Technology Conference - 2014

La Sociedad de Instrumentación y Medidas del IEEE (IEEE Instrumentation & Measurement Society, página web http://ieee-ims.org/), y el Capítulo de Potencia, Instrumentación y Medidas, de la Sección Uruguay del IEEE (http://ewh.ieee.org/r9/uruguay/), invitan, a presentar resúmenes extendidos (Extended Abstracts) de trabajos, para la edición 2014 de la Conferencia I2MTC "International Instrumentation and Measurement Technology Conference.

El motor de la conferencia es "Instrumentación y Medidas para un Desarrollo Sustentable" (Instrumentation and Measurement for Sustainable Development), con la finalidad de enfatizar la importancia de la instrumentación en el desarrollo de sistemas eléctricos y electrónicos sustentables.

La Conferencia cubre la investigación y desarrollo de aplicaciones tecnológicas en el área de instrumentación y medidas, incluyendo investigación, desarrollo y aplicaciones prácticas de tecnología industrial empleadas en el día a día, impulsando el intercambio de conocimientos entre la industria y la academia.

Los autores son invitados a subir al sitio web de la Conferencia (a partir del 10 de Mayo al 30 de Octubre de 2013) los resúmenes extendidos (Extended Abstracs) en idioma ingles, deben extenderse de 3 a 4 páginas formato A4 o Letter del IEEE (http://www.ieee.org/conferences_events/conferences/publishing/templates.html).

Los trabajos competirán por un premio al mejor trabajo escrito y el mejor trabajo y poster estudiantil.

Aquellos trabajos aceptados por el Comité Técnico deben ser finalizados y subidos al sitio web antes del 14 de Marzo de 2014. De éstos, los trabajos que cumplan los requisitos de formato, edición y estilo del IEEE, serán elegibles para ser ingresados en Internet, a la mayor biblioteca digital del mundo, la IEEE Xplore Digital Library, http://ieeexplore.ieee.org/.

La conferencia se desarrollará en el Hotel Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel, del 12 al 15 de Mayo de 2014.

La página web de la serie anual de conferencias mundiales I2MTC es; http://imtc.ieee-ims.org/ , la cual estará operativa para el IMTC 2014 luego de realizada la conferencia I2MTC 2013 en Minneapolis.

Las fechas claves de la Conferencia son;

Mayo 10, 2013 - Apertura del sitio web para subir resúmenes extendidos.
Octubre 15, 2013 - Último día para subir resúmenes extendidos.
Enero 10, 2014 - Notificación a los autores de la aceptación de los resúmenes.
Marzo 15, 2014 - Último día para subir archivo definitivo del trabajo.

Temario de la Conferencia:

- Advances in Instrumentation and Measurement
- Developments and Techniques
- Biomedical Systems
- Data Acquisition
- Systems and Techniques
- Energy and Power Systems
- Industrial Process
- Control Measurement and Instrumentation for Industrial Applications
- Measurement Applications
- Measurement of Electric and Magnetic Quantities
- Measurement of Materials and Mechanical Quantities
- Measurement, instrumentation and Methodologies
- Related to Healthcare
- Systems
- Measurement Systems and Medical Instrumentation Theory
- Non-invasive Measurement Techniques and Instrumentation
- Real-Time Measurement
- Robotics and Controls
- Sensors and Sensor Fusion
- Signal & Image Processing Techniques
- Software Development for Measurement and Instrumentation
- Support Techniques related to Instrumentation Transducers
- Virtual Measurement Systems
- Wireless Sensors and Systems

Comité local de organización:

General Chair: Juan Carlos Míguez, IEEE Región 9
Technical Chair: Daniel Slomovitz, UTE Laboratory
Publication Chair: Pablo J. Thomasset, IEEE I&M PES Chapter
Treasurer: Irene Pazos, IEEE Uruguay Section
Institutional Relations Chair: Rubén Chaer, IEEE I&M PES Chapter
Local Arrangements Chair: Marcel Keschner, IEEE Uruguay Section
Conference Management: Conference Catalyst, LCC
Conference Contact: j.miguez@ieee.org

Ing. Pablo J. Thomasset
I2MTC 2014 Publication Chair
IEEE I&M-PES Joint Uruguay Chapter Chair

UTE promueve la igualdad de oportunidades

La diferencia entre el género humano existe históricamente desde el inicio tanto de la vida social como económica y política.

Actualmente, la desigualdad de géneros es una problemática que los gobiernos y organismos nacionales e internacionales tratan de erradicar, habiéndose realizado grandes avances en el tema.

No obstante, día a día se constatan nuevos ámbitos donde la desigualdad de género, de etnia y de clase social, obstaculizan el crecimiento económico y el desarrollo social y humano.

Nuestro país no escapa a esta realidad y a efectos de generar y subsanar la misma se promulgaron las leyes N° 18104 del 15 de marzo de 2007 que declara de interés general las actividades orientadas a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en la República Oriental del Uruguay y la ley N° 18561 del 11 de setiembre de 2009 relativa a normas para la prevención y sanción del acoso sexual en el ámbito laboral y en las relaciones docente-alumno.

Surge del tenor de las normas legales citadas que, la equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres; implica la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político, generando la capacidad de devenir en una sociedad más equitativa, justa y correcta en el trato de mujeres y hombres, según sus identidades y necesidades respectivas.

Resulta asimismo, vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, contribuyendo a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la democracia.

UTE como empresa pública moderna ha asumido responsablemente un rol promotor de las normas legislativas en materia de equidad de género por considerarla un pilar fundamental de una nueva nación uruguaya, tolerante y respetuosa de los derechos de todos y cada uno de sus integrantes. Es así que a través de la R09-923, se está aplicando desde el 2009 el Modelo de Calidad con Equidad de Género.

En este sentido, desde el pasado mes de enero de 2013, ha sido incluido en los pliegos de condiciones la obligación de los proveedores de servicios personales (empresas de limpieza, vigilancia, mantenimiento, servicios técnicos, etc.) de adjuntar a sus ofertas una declaración jurada en la que conste que los mismos han implementado, en el ámbito de su empresa, formas de abordar situaciones de acoso sexual y políticas y/o acciones concretas para la promoción de igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género. En el sitio Licitaciones de nuestra página Web, se incluyó el anuncio de este nuevo requisito.

Con este hito nuestra empresa continúa demostrando su compromiso de contribuir a lograr una sociedad más justa, respetuosa y tolerante.

Gerencia División Abastecimientos
Comité de Calidad con Equidad

8 DE MARZO

Como cada 8 de marzo, homenajeamos y reconocemos la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oprtunidades.

8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL
MUJER

Como cada 8 de marzo, homenajeamos y reconocemos la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades.

UTE, como otras empresas públicas uruguayas, viene desarrollando desde el año 2008 acciones en el marco de la Ley 18.104 para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Varones y Mujeres en el Uruguay.

Trabajar por la igualdad de oportunidades y por la plena participación de las mujeres en el mercado laboral es el mejor homenaje que hacemos

1943

8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL de la
MUJER

Como cada 8 de marzo, homenajeamos y reconocemos la lucha histórica de las mujeres por la igualdad de derechos y oportunidades.

UTE, como otras empresas públicas uruguayas, viene desarrollando desde el año 2008 acciones en el marco de la Ley 18.104 para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades y Derechos entre Varones y Mujeres en el Uruguay.

Trabajar por la igualdad de oportunidades y por la plena participación de las mujeres en el mercado laboral es el mejor homenaje que hacemos diariamente en nuestra empresa.

2013

Aspectos básicos a tener en cuenta a la hora de compartir con un compañero/a sordo/a la jornada laboral o con un usuario/a sordo/a que concurre a la Institución

Con un compañero/a sordo/a:

Siempre mirar de frente, para saber qué nos quiere comunicar. Generalmente nos mostrará un papel, un trámite a realizar, algo que necesita resolver. Mirar atentamente y con calma. La persona sorda buscará la forma de decirnos lo que necesita.

Hablarle de frente sin movernos del sitio, si lo hacemos él/ella no nos podrá seguir mirando. No bajar la mirada, no girar el cuerpo. Si estamos hablando evitemos hablar con otra persona, la persona sorda se perderá.

Mostrar imágenes, si necesitamos el número de C.I o la C.I., o indicarle con un papel lo que necesitamos, mostrarle una Cédula de Identidad, si requerimos el CARNÉ mostrarle un CARNÉ, el apoyo será SIEMPRE LO VISUAL, a través de imágenes, dibujos, o en algunos casos la escritura pero de forma corta.

La mayoría de los/las sordos/as no tienen lectura labial, podemos acompañar nuestra orientación con la gesticulación de forma tranquila, pausada, articulando suave (si hay bigotes de por medio, o si no articulamos bien, no será un recurso útil) y con apoyo de imágenes. El sordo/a hará todo lo posible para entender y hacerse entender.

Si queremos llamar su atención, debemos buscar su mirada o atención con: movimientos de nuestra mano en su campo visual, tocar su hombro suavemente, si está en una mesa apoyado hacer vibrar la mesa. O en una habitación prendiendo y apagando la luz. Recordemos que los oyentes anticipamos la llegada de otra persona por el sonido de los pasos, o el ruido de la puerta, o la conversación de la persona. Entonces no nos sorprendemos cuando entra alguien. El/la sordo/a necesita saberlo también como los oyentes, necesitan anticipar los movimientos de los demás de igual forma que lo hacen los/as oyentes.

Dicen que los sordos entienden si escribimos…

No es así, hay un porcentaje muy alto de sordos/as que no saben escribir. hay otros/as que sí pueden utilizar ese recurso junto con las imágenes.

De todas maneras importante tener al alcance lápiz y papel, será un recurso útil para aquellos que manejan algo de escritura. La escritura deberá ser concreta sin nexos, con frases cortas y con la información importante. Evitar poner nexos: porque, para qué, en, etc., ir a buscar, y luego, usted…
Ejemplo: buscar, papel xxx, piso 5to., Sección Compras.

La lengua de señas no tiene escritura, el idioma español es otro idioma para el/la sordo/da, el cual algunos tienen la posibilidad de aprender, otros, generalmente mayores y en contextos críticos, seguramente no accedieron al mismo.

- La seña de sordo/a en LSU , es con el dedo índice estirado y demás dedos cerrados, tocar la oreja y la boca.
- El/la sordo/a: no es mudo/da es sordo/da
- En todos los sordos/as el recurso de las imágenes es muy importante.
- En los casos que sepan leer y escribir y manejen la lengua, lo primero para la comprensión será la lengua, luego la escritura y con apoyo de imágnes. Además de la escritura debemos tener en cuenta ciertos factores para su comprensión.
- El sordo/da que tiene restos auditivos (bastantes) y que gesticula, con lectura labial con gesticulación clara, junto a la escritura, podrá comprender, en el caso de que no maneje la lengua de señas.

Con un/a usuario/a sordo/a

Orientar al usuario/a sordo/da al lugar indicado de atención: Importante avisar a la persona que lo atenderá que es un usuario/a sordo/da.

El/la sordo/da tiene derecho a ir acompañado de una intérprete de lengua de señas (LSU), en todo momento que se requiera. Es un derecho.

Lo mismo es cuando un /a compañero/a sordo/da requiera contar con una intérprete, ésta debe ser autorizada, promovida y facilitada por la Institución.

Usuario/a con intérprete

La comunicación es algo esencial entre las personas. Para brindar una adecuada atención y comprensión de la situación es recomendable hacer pasar al usuario/a sordo/a junto a su intérprete a una vez que se detecte la situación. Recordemos que si tiene que esperar 3 horas, son horas que esa intérprete no podrá acompañar a otra persona. Se tendría que establecer como un acto preferencial y llamar a ese usuario/a en primer lugar, como por ejemplo de hace con las embarazadas. En este sentido, estaremos promoviendo accesibilidad al sistema de ATENCIÓN.

Usuario/a sin intérprete

Si no está acompañado/da por una intérprete se le debe informar que puede concurrir con una, y le brindamos la información por escrito. Si no maneja la lectura, lo llevará a alguien que le explicará.

Si concurre sólo sin intérprete, estando acompañado, pero esta persona no maneja la lengua de señas, intentaremos darle la información de forma clara y pausada. Siempre mirándole. La mirada es la forma de expresión de que le estamos atendiendo.

“La oración de abril”

Instrucciones del Año XIII

Uruguay se prepara para festejar los 200 años de la piedra angular republicana del pueblo oriental: las históricas “Instrucciones del Año XIII”.

Con las Instrucciones del año XIII nacen el sentimiento democrático de los orientales, su ideal republicano y su espíritu de respeto a la Constitución.

Ese documento, conocido como “Las Instrucciones del año XIII”, sintetiza los ideales y principios políticos que Artigas defendió durante toda su vida. El manuscrito original, de gran valor histórico, fue encontrado en 1944 por el profesor Ariosto Fernández. Por su contenido, nuestro héroe ha sido considerado uno de los grandes estadistas del continente.

Allí se proclamó por primera vez la independencia absoluta de los territorios del Río de la Plata, se planteó un régimen republicano de gobierno y una confederación de las Provincias con un Gobierno Supremo.

Una reproducción de un óleo de Pedro Blanes Viale inmortaliza el momento en el que Artigas entrega las instrucciones a los delegados orientales. La obra fue pintada aproximadamente un siglo después, pero como tantas otras de carácter histórico, nos permite acercarnos a los acontecimientos fundamentales en la vida de nuestro país.

Orígenes

La serie de acontecimientos revolucionarios ocurridos en mayo de 1810 y 1811 en las Provincias Unidas del Río de la Plata dependientes del rey de España, tuvo como consecuencia la destitución del virrey y su reemplazo por la Primera Junta de Gobierno.

En 1813, la Junta de Buenos Aires decidió convocar a todos los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata para que enviaran representantes a una Asamblea General, para definir el tipo de gobierno del nuevo país.

Atigas se manifiesta partidario de reconocer a esta Asamblea, pero no por “obedecimiento” ciego, sino por medio de un pacto que dejara bien establecidos y reconocidos los derechos de los orientales, recordando que se carecía de una constitución que fuera eficaz, actuara como guardián del derecho popular, viviéndose bajo la buena “fe de los hombres”, pero sin las seguridades indispensables.

Artigas se pronuncia antes de enviar representantes a la Asamblea General en el Congreso de Tres Cruces

El 5 de abril de 1813 se inauguró el Congreso de Tres Cruces, en la quinta propiedad de Manuel José Sainz de Cavia, situada en la actual intersección de las calles avenida Italia y Morales (donde se encuentra el Hospital Británico), en la que Artigas había fijado su residencia y campamento al reiniciar el sitio de Montevideo.

Se inició con una “oración inaugural” a cargo de Artigas, llamada “Oración de Abril”, célebre por contener la frase “Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana.” En la exposición inicial con que dio apertura al Congreso,

el jefe de los orientales puso al tanto a los convocados, diputados que representaban a los pueblos de la Provincia Oriental en su mayoría hacendados y saladeristas, de las cuestiones a debatir. Numerosos vecinos de extramuros y emigrados de la plaza por su adhesión a la causa revolucionaria, marginaban la reunión, llamada a ser un trascendente episodio de la historia oriental.
Allí se resolvió enviar delegados a la Asamblea Constituyente de Buenos Aires, pero con una serie de condiciones para la incorporación de la Provincia Oriental, veinte en total, que pasarían a la historia como las "Instrucciones del año XIII".

Campamento de Artigas

El texto de las instrucciones que recibieron los diputados (representantes) no fue, al parecer, discutido en el Congreso de Tres Cruces; se habla de una reunión plenaria el día 13 de abril, en el campamento de Artigas pero no hay constancia de ésta. El documento expresa entonces las opiniones de Artigas y su círculo íntimo. La redacción correspondió, al parecer, a Miguel Barreiro, sobrino segundo de Artigas y, por entonces, su más estrecho colaborador, ni Larrañaga ni Monterroso, la pudieron haber hecho, pues se encontraban en Buenos Aires y Córdoba respectivamente.

En dicho campamento de Artigas fueron electos los diputados orientales que debían concurrir a la Asamblea General del Año XIII, cuyas instrucciones dictadas el 13 de abril de 1813 reclamaban básicamente lo siguiente.

- Declaración de la Independencia absoluta.
- Libertad civil y religiosa.
- Republicanismo y democracia.- Se propone el establecimiento de un régimen republicano y democrático en el cual el pueblo gobierne por intermedio de sus representantes y se adopten todas las medidas necesarias para evitar el despotismo.
- Estados autónomos. federalismo.- Para evitar que una provincia prevaleciera sobre las otras, se proponía el régimen federal basado en el reconocimiento de la igualdad entre todas las provincias. Cada provincia tendría su gobierno propio, el cual gozaría de amplias facultades para administrar a su manera los intereses particulares de la provincia; pero, además, como todas las provincias formarían parte de un estado único, habría un gobierno central que entendería solamente en los problemas generales del Estado.
- Que Buenos Aires no fuese la sede del gobierno central.

Los diputados orientales enviados a la Asamblea General fueron rechazados, no pudiendo ingresar a la misma, usando como argumento legal la nulidad de su elección porque se realizó en un campamento militar y además porque traían instrucciones. En realidad, el motivo era el contenido de las instrucciones, que afectaban al centralismo de Buenos Aires.

Luego de esto Artigas envió un oficio al Triunvirato criticando fuertemente las disposiciones del mismo, lo que conllevó a una mayor ruptura entre el caudillo y el gobierno porteño y el gobierno bonaerense decidió encarcelar al diputado oriental enviado, Felipe Santiago Cardoso, por actividades subversivas por intentar convencer a los líderes provinciales para hacerles conocer el programa federal e invitarlos a que se sumaran al programa de las Instrucciones.

Asamblea Constituyente

El programa político de las Instrucciones del año XIII era totalmente inasumible por los hombres que dirigían los destinos de las nacientes Provincias Unidas. Su pretensión de una igualdad provincial, que de alguna forma apuntaba a una equidad de derechos por encima de las clases, darle condición de ciudadano al indio, al negro y al criollo pobre parecía un sinsentido irracional, significaba poner en el mismo plano a la "civilización" y la "barbarie". Y los caudillos líderes que lo impulsaban, comenzando por Artigas, eran, en la concepción de los bonaerenses, "anarquistas", en el sentido de favorecedores del caos, de enemigos del centralismo civilizador. El entendimiento era imposible. Los que lo intentaron como José San Martín, terminaron marginados y frustrados. Estos dos idearios políticos altamente antagónicos pronto conllevarían a una mayor ruptura entre Artigas y el gobierno de Buenos Aires.

Inspiración

La inspiración de las instrucciones está claramente tomada de los textos legales estadounidenses, esto se debe a la gran influencia del liberalismo norteamericano sobre la revolución hispanoamericana, que parece haber sido mucho más marcada que la proveniente de Francia y su revolución.

La declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776 de Gran Bretaña sirvió como un ejemplo para los criollos de que una revolución e independencia en Hispanoamérica eran posibles. La Constitución

estadounidense proclamaba que todos los hombres eran iguales ante la ley (aunque, por entonces, dicha proclamación no alcanzaba a los esclavos), defendía los derechos de propiedad y libertad y establecía un sistema de gobierno republicano.
A su vez, desde finales del siglo XVIII se habían comenzado a difundir los ideales de la Revolución francesa de 1789, en la cual una asamblea popular finalizó con siglos de monarquía con la destitución y ejecuciones del rey de Francia Luis XVI y su esposa María Antonieta y la supresión de los privilegios de los nobles. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, cuyos principios eran "libertad, igualdad, fraternidad", tuvo una gran repercusión entre los jóvenes de la burguesía criolla.

"Toda clase de precaución debe prodigarse cuando se trata de fijar nuestro destino. Es muy veleidosa la probidad de los hombres, solo el freno de la constitución puede afirmarla. Mientras ella no exista es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece"

José Artigas

Texto de las INSTRUCCIONES:

Artículo 1º
Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas Colonias, que ellas estén absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones y que toda conexión política entre ellas y el Estado de la España es y debe ser totalmente disuelta.

Artículo 2º
No admitirá otro sistema que el de confederación para el pacto recíproco con las Provincias que forman nuestro Estado.

Artículo 3º
Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

Artículo 4º
Como el objeto y fin del Gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los Ciudadanos y los Pueblos, cada Provincia formará su gobierno bajo esas bases, a más del Gobierno Supremo de la Nación.

Artículo 5º
Así este como aquél se dividirán en poder legislativo, ejecutivo y judicial.

Artículo 6º
Estos tres resortes jamás podrán estar unidos entre sí, y serán independientes en sus facultades.

Artículo 7º
El Gobierno Supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado. El resto es peculiar al Gobierno de cada Provincia.

Artículo 8º
El territorio que ocupan estos Pueblos desde la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa forman una sola Provincia, denominante la Provincia Oriental.

Artículo 9º
Que los siete Pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó que hoy ocupan injustamente los Portugueses y a su tiempo deben reclamarse serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.

Artículo 10º
Que esta Provincia por la presente entra separadamente en una firme liga de amistad con cada una de las otras para su mutua y general felicidad, obligándose asistir a cada una de las otras contra toda violencia, o ataques hechos sobre ella o sobre alguna de ellas por motivo de religión, soberanía, tráfico o algún otro pretexto cualquiera que sea.

Artículo 11º
Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es delegado expresamente por la confederación a las Provincias Unidas juntas en congreso.

Artículo 12º
Que el puerto de Maldonado sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos poniéndose la correspondiente Aduana en aquel Pueblo; pidiendo al efecto se oficie al Comandante de las Fuerzas de su Majestad Británica, sobre la apertura de aquél Puerto para que proteja la navegación o comercio de su Nación.

Artículo 13º
Que el Puerto de la Colonia sea igualmente habilitado en los términos prescriptos en el artículo anterior.

Artículo 14º
Que ninguna tasa o derecho se imponga sobre artículos exportados de una Provincia a otra; ni que ninguna preferencia se de por cualquiera regulación de Comercio o renta a los Puertos de una Provincia sobre las de otras ni los Barcos destinados de esta Provincia a otra serán obligados a entrar a anclar o pagar derechos en otra.

Artículo 15º
No permita se haga ley para esta Provincia sobre bienes de Extranjeros que mueren intestados, sobre multa y confiscaciones que se aplicaban antes al Rey; y sobre territorios de este mientras ella no forma su reglamento y determine a qué fondos deben aplicarse como única al Derecho de hacerlo en lo económico de su jurisdicción.

Artículo 16º
Que esta Provincia tendrá su Constitución territorial; y que ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas, que forma la Asamblea constituyente.

Artículo 17º
Que esta Provincia tiene derecho para levantar los Regimientos que necesite, nombrar los oficiales de Compañía, reglar la Milicia de ella para la seguridad de su libertad por lo que no podrá violarse el Derecho de los Pueblos para guardar y tener armas.

Artículo 18º
El Despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la Soberanía de los Pueblos.

Artículo 19º
Que precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires, donde reside el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas.

Artículo 20º
La Constitución garantirá a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicana; y que asegure a cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus Derechos, libertad y seguridad de su soberanía que con la fuerza armada intente alguna de ellas sofocar los principios proclamados. Y asimismo prestará toda su atención, honor, fidelidad y religiosidad a todo cuanto crea o juzgue necesario para preservar a esta Provincia las ventajas de la Libertad y mantener un Gobierno libre, de piedad, justicia, moderación e industria.

2ª Jornada Solidaria de Donantes de Sangre
CONTINUEMOS SIENDO SOLIDARIOS

El 15 de marzo de 2012 se realizó la Primera Jornada Solidaria de Donantes de Sangre, coordinada por la compañera Mirtha Rocha.

En esa oportunidad la responsabilidad técnica estuvo a cargo del Servicio Nacional de Sangre, con un equipo de profesionales dedicados a la realización de diagnósticos personalizados y a la extracción de sangre.

A un año de conformación y funcionamiento de la Organización, a la que todos los compañeros/as que deseen pueden sumarse, ponemos en conocimiento de todos/as que en junio se realizará la 2ª JORNADA SOLIDARIA DE DONANTES DE SANGRE.

Tú también puedes ser parte de esta gran familia solidaria. Te invitamos a que seas integrante de esta Organización.

Tú o algún miembro de tu familia en algún momento puede requerir la solidaridad de otra persona, como así también tú puedes ser solidario con quien pueda necesitarlo.

Para más información, comunícate con la Coordinadora, compañera Mirtha Rocha, mrocha@ute.com.uy o a su celular 094 411948.

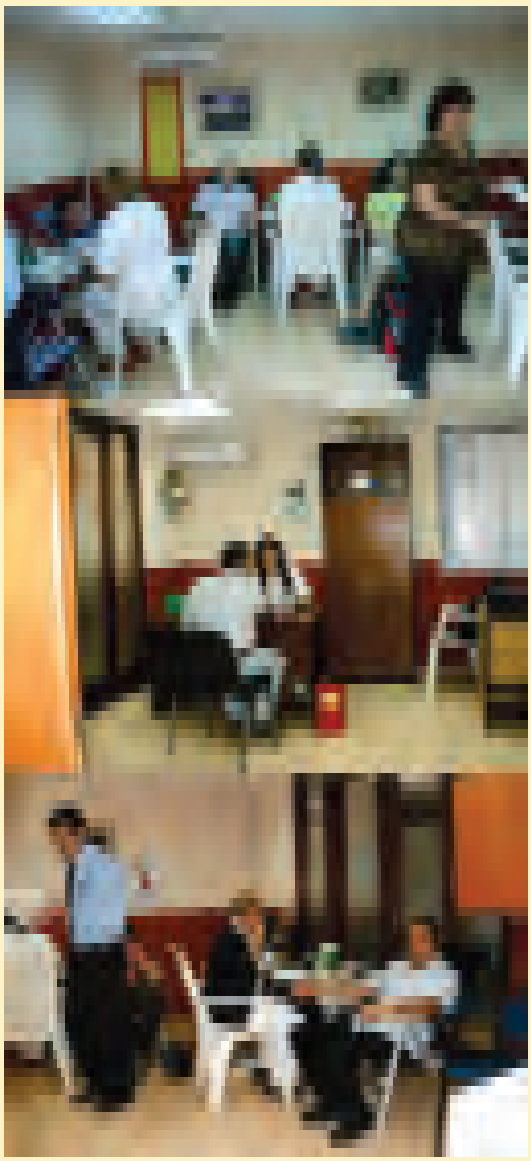

OR.SO.DO.SA.

Trabajos en carpintería en Talleres Generales

Esta nota surge a partir de la inquietud de preservar el antiguo mobiliario de oficina ante su inminente renovación, planteada por nuestro compañero José Pilone (DIS). Los muebles, mesas y sillones en roble, comentó Pilone, fueron construidos y diseñados en el Taller de Carpintería que funcionó desde 1906 en Talleres Generales, desmantelado hace más de veinte años. Recordaba, también, que había visto un libro con algunos diseños en oportunidad de una muestra realizada por el archivo de Imágenes de Secretaría General, con motivo de los 100 años de creación de Talleres. Dicha muestra se realizó en el año 2006, en la planta baja del Palacio de la Luz. Se exhibieron objetos y fotos del trabajo realizado durante los años de actividad de los talleres industriales (se puede acceder a los registros fotográficos en Intranet a través de la página de Secretaria General, Archivo de Imágenes, Muestras).

Un espectacular libro en cuya tapa se puede leer: “Memoria de Talleres Generales de la UTE 1906 – 1940”, se encuentra actualmente en custodia en el Archivo de Imágenes de UTE en el séptimo piso del Palacio de la Luz (al lado de Biblioteca). En él se pueden apreciar fotos donde se registran las actividades de los distintos talleres, el diseño de los objetos que por entonces se construían (ver imágenes que acompañan la nota). Los distintos talleres, que se han adaptado a la nueva realidad de la empresa, funcionan actualmente en el mismo predio limitante con la vía del tren paralelo a la calle Mendoza.

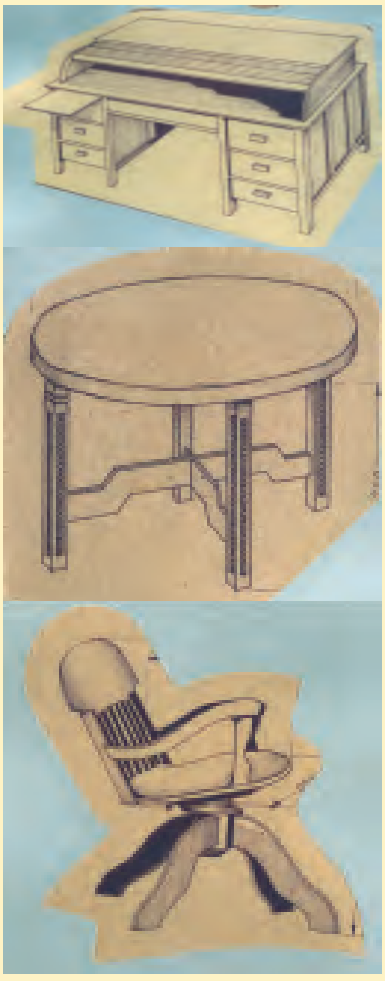

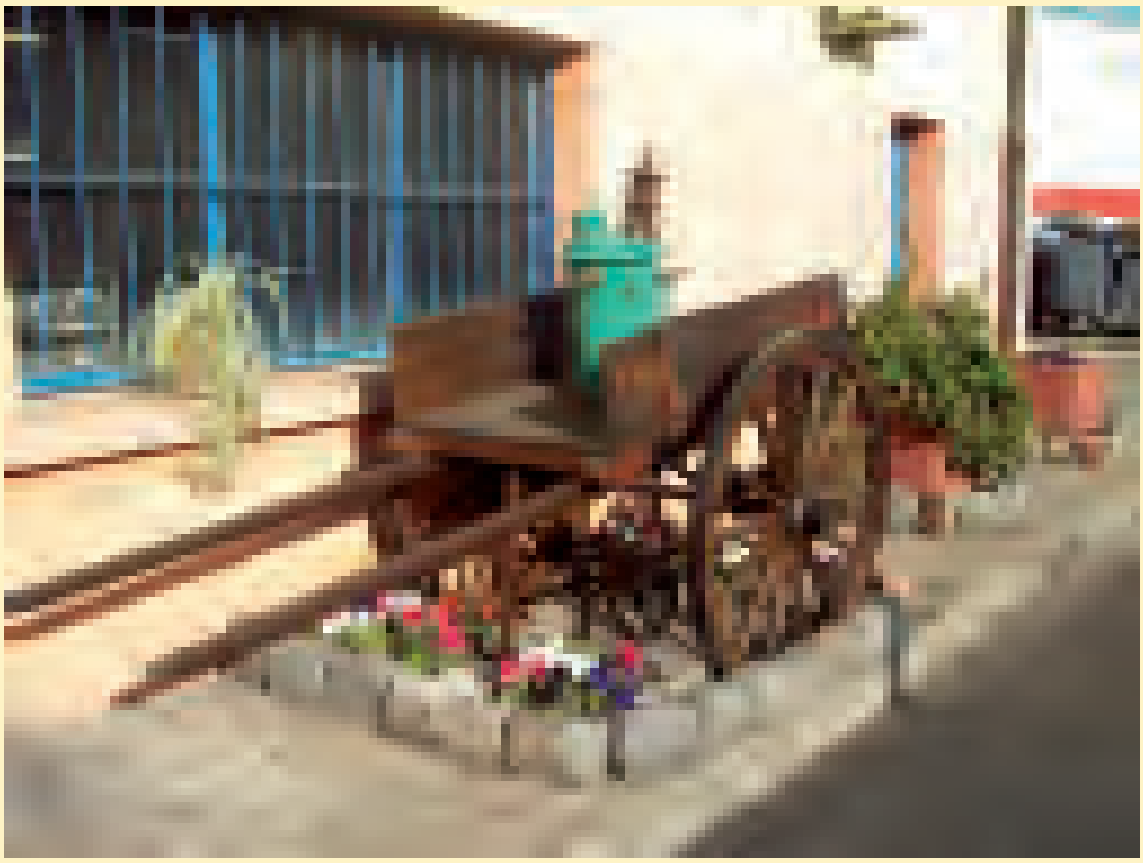

Vale la pena destacar el trabajo de preservación de imágenes y documentos de la empresa que hoy realiza el Archivo de Imágenes de Secretaría General de UTE. Esta tarea es realizada por un equipo supervisado por especialistas en la materia (para contactos por este tipo de material: arimute@ute.com.uy).

Con respecto al mobiliario antiguo y otros objetos diseñados en UTE, actualmente, Talleres. junto al Archivo de Imágenes, promueve la preservación de este valioso patrimonio, realizando un catálogo de objetos construidos en Talleres, desde el año 1906, a la fecha.

Aunque no se cuenta con especialistas en carpintería, los muebles son preservados en las instalaciones de Talleres.

Es importante que las unidades que aún cuentan con este tipo de objetos se comuniquen con Verónica Azevedo o Eddy Bolsi, quienes desempeñan tareas en Talleres, para coordinar su puesta en valor, contribuyendo a la preservación de nuestro patrimonio industrial.

Archivo Imágenes:
arimute@ute.com.uy

Talleres Generales:
vazevedo@ute.com.uy; ebolsi@ute.com.uy

sbottero@ute.com.uy

Todo el año no es Carnaval

En el Parque de Vacaciones tenemos actividades recreativas, eventos y espectáculos todo el año, pero Carnaval se celebra esencialmente en las fechas establecidas por almanaque, y febrero 2013 no fue la excepción.

Con 650 personas hospedadas en la semana del 9 al 17 de febrero todo se vivió con una intensidad y algarabía propias de la fiesta de Momo.

El mismo sábado 9 comenzamos por elegir a las Reinas y Princesas del Carnaval Parque, y por supuesto, también al Rey Momo. Con un certamen desarrollado en el ámbito de la piscina exterior, una tardecita agradable para eventos al aire libre, pasearon su gracia por la improvisada pasarela chiquilinas desde los 4 años hasta los setenta y pico, en diferentes categorías (4 a 7; 8 a 11; mayores de 12 años; Reina Madre mayores de 30) y por supuesto el elemento masculino imprescindible para hacer la fiesta completa: aspirantes a Rey Momo.

El sistema de elección es totalmente democrático, los huéspedes eligen mediante 1 voto por habitación para cada categoría, y en la misma noche del sábado, previo al baile, se procedió a la coronación y entrega de premios.

El primer baile de Carnaval se hizo a toda “plena”, con la actuación en vivo del reconocido músico e intérprete Rolando Paz, que contagió de ritmo y alegría a toda la gente.

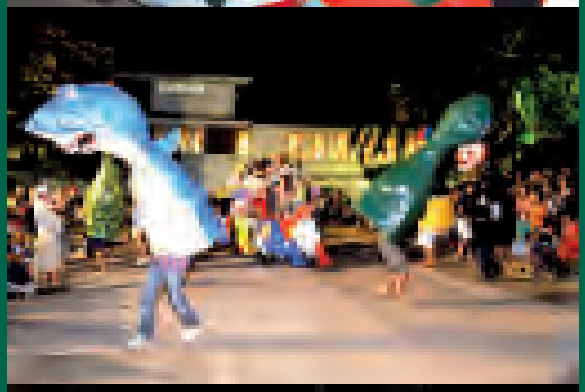

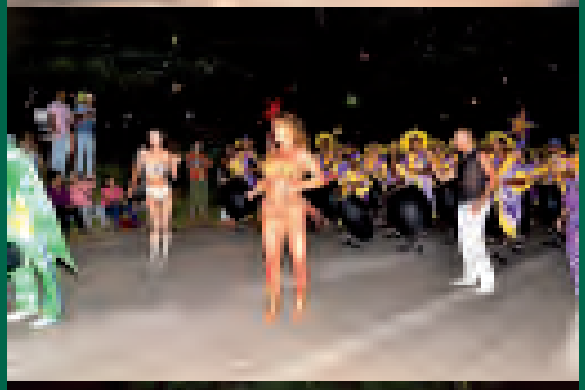

Al día siguiente, domingo 10, la placita del Parque se vistió de fiesta en un desfile de carnaval memorable, encabezado por el Rey Momo en un carro alegórico multicolor, donde además se pasearon las Reinas y Princesas elegidas la noche anterior. No faltaron los populares cabezudos para alegría de los más chicos y, por supuesto, las comparsas lubolas que hicieron temblar el Parque con sus tambores.

Así desfilaron Cruzadera (1er. Premio de Carnaval Minuano 2012 y 2013), La Filarmónica (Minas), Los Amigos (Minas) y Clave de Luna (Empalme Olmos).

La fiesta cerró con la actuación de Clave de Luna en el escenario del Bar, que deleitó al público presente, y posteriomente culminó en un gran baile de Carnaval con la Discoteca NECAR.

El lunes 11, previo al baile, todos disfrutamos de la Murga “Pan Comido”, con un impecable vestuario, excelentes voces y entretenidos cuplés, para regocijo de todos los presentes, aportando de esta manera el toque murguero que faltaba a la fiesta de la semana.

El jueves 14, luego de la cena, se presentó en el salón de bar el grupo CANT’URBANO, para entonar su repertorio de canciones propias de la música popular y carnavalera uruguaya.

El domingo 17, el ya reconocido showman Rodolfo Rodríguez, con todo su humor y su música, encantó al público que se presentó en la Cantina de Piscina al mediodía, haciendo un aperitivo desopilante para diversión de la gente, finalizando con pitos y matracas, propios del carnaval brasileño.

Lo dicho, si bien todo el año no es carnaval, febrero sí es Carnaval con mayúscula en el Parque de Vacaciones.

Parque de Vacaciones

El Revoltijo

Camila BACCINO ETCHART el pasado 3 de enero cumplió su primer añito, lo festejó rodeada de sus abuelos, tíos, primitos y amiguitos.

¡MUY FELIZ CUMPLEAÑOS!

Matteo CAMETO (3 años) en un partido de Peñarol-Juventud luce emocionado la camiseta de sus sueños.

¡Qué hincha se ganó el cuadro!

Fabrizio y Luca SERVETTI el pasado 18 de diciembre. Recibieron a su hermanito Gonzalo. ¡Qué regalo de Papá Noel!

¡FELICITACIONES A TODOS!

Historia y tradición de los Huevos de Pascua

La tradición contaba que una coneja iba saltando de casa en casa y se le iban cayendo los huevos que traía en su canasta, historia que aprovechaban los padres para esconder los huevitos alrededor de la casa, o en escondites, para que los niños se entretuvieran buscándolos.

Posteriormente, los niños de las granjas

construían nidos en lugares apartados o escondidos de la casa, el granero o el jardín para que pusiera sus huevos el conejito/a.

Más tarde, con el avance de la civilización, se comenzaron a construir elaboradas cestas para poner los huevos.

Los primeros conejos de Pascua era huecos,

estaban hechos con papel maché y tenían una cabeza desmontable. En el interior se colocaban los primeros huevos que estaban fabricados con azúcar.

Luego se comenzaron a fabricar directamente los conejos de chocolate tal como se los exhibe en los comercios.

FELICITACIONES
por el nacimiento de...

Maia
mamá y papá: Estela
y Fernando Brillante
01/01/2013

Constanza
mamá y papá: Carolina
y Marcelo
05/12/2012

Bruno
mamá y papá: Cecilia
y Carlos Nassutti
Abuelo: Juan Nassutti
12/08/2012

Juan Manuel
mamá y papá: Laura
y Daniel Colina
abuelo: Gualberto Colina
tío: Gastón Colina
06/01/2013

María Clara
mamá y papá: María
y Federico
abuelo: Waldemar Corralejo
27/09/2012

Faustino
mamá y papá: Lucía
y Néstor Britos
10/12/2012

María Guadalupe
mamá y papá: Bettina y Sebastián
abuela/o: María Luisa
y Carlos Bertolotti
26/10/2012

Gonzalo
mamá y papá: Natalia
y Martín Servetti
18/12/2012

Melina
mamá y papá: Karina
y Héctor
abuelo: Gustavo Moschetti
23/12/2012

Guillermo
mamá y papá: Paola
y Andrés
abuela/o: Sandra
y Daniel Pereira
29/12/2012

Lucas
mamá y papá: Ana Lía
y Daniel
abuela/o: Stella Villarrubia
y Mirto Badani
21/12/2012

Agustina
mamá y papá: Camila y Nico
abuela/o: Ana Cristina
y Alberto Teseira
25/01/2013

Mateo
mamá y papá: Yohana
y Sebastián
abuela/o: Daniel Arce y Raquel
10/11/2012

Sofía
mamá y papá: María Cecilia
y Guillermo
abuela/o: Cecilia Calacce
y Tabaré
25/12/2012

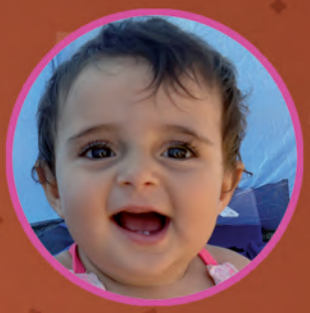

Valentina
mamá y papá: Beatriz
y Richard Orta
14/03/2012

Thiago
mamá y papá: Alejandra
y Alejandro Melgar
23/11/2012

Isabela D'Amado, mujer y artista

Mención Concurso "Dionisio Díaz"

En el año 1979 al cumplirse cincuenta años de la muerte del niño Dionisio Díaz, se realizó en UTE un concurso de pintura conmemorando este acontecimiento.

Uno de los cuadros que obtuvo mención fue el de la artista Isabela D'Amado. Actualmente lo podemos apreciar en el segundo piso del Palacio de la Luz, en la Gerencia de Recursos Humanos.

Isabela nació en Montevideo, graduándose de arquitecta y en el año 1984 viajó a EEUU para estudiar dibujo y pintura en la Universidad de Maryland y Yale. Desde 1992 vive en Francia donde desde el año 2000 se dedica mayormente a la escultura en diferentes materiales. Realizó varias exposiciones en Montevideo, Washington, Estrasburgo y París.

Para saber algo más de este cuadro nos contactamos con la mismísima Isabela, la cual en sus propias palabras nos cuenta:

"A raíz de tu muy inesperado correo, me puse a revolver papeles viejos y encontré una foto del cuadro de Dionisio y una foto mía recibiendo el premio de manos de un Sr.Volpe[1], si mal no recuerdo.

Fue el segundo cuadro que pinté en mi vida y mi segundo "premio adquisición". En esa época era estudiante de arquitectura, tenía 19 años y muchas ganas de ser artista, así que resolví presentarme al llamado de UTE. Compré una tela, una espátula y varios tubos de pintura; como tenía muy poca experiencia me inspiré en el tipo de empaste que había visto en un precioso almanaque de un autor desconocido.

La historia de Dionisio siempre me impresionó y me emocionó muchísimo; me lo imaginé pues en la madrugada, escapando del rancho con su hermanita en brazos.

Como tenía que pintar sin modelo, resolví el problema con el "contraluz": todo se transformaría en silueta y así lograría expresar la idea lo más claramente posible y utilizando un mínimo de elementos; creo que salí del paso honorablemente...

En 1984 me fui de Uruguay, aunque volví dos veces a exponer y otras tantas a ver a mi familia.

En el 2000 empecé a dedicarme a la escultura y he continuado en esa vía...."

Fuentes:
Isabela D'Amado.
- RE 79-1835
- RE 79-4733
- RE 79-4734
- RE 79-4795

[1] *Volpe Jordán fue restaurador de UTE, ver nota de Somos de junio 2010.*

sbottero@ute.com.uy

Nuestra Gente Nuestra Cultura

La fotografía como instrumento para registrar sentimientos

Durante el mes de enero se pudo asistir a la muestra fotográfica de Virginia Porqueres, quien desempeña tareas en el Distrito de Colonia

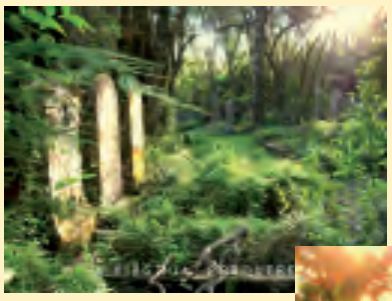

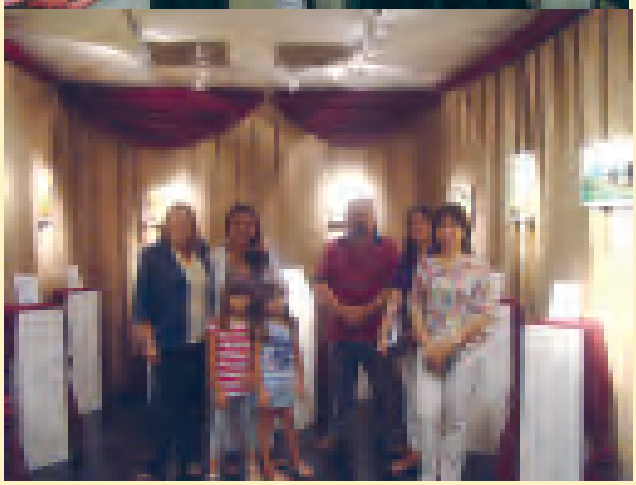

Virginia, quien es la más joven de los seleccionados para exponer sus obras en la serie de expositores Nuestra Gente Nuestra Cultura, explica que desde muy chica adquirió a través de la pasión de su papá, el gusto por la fotografía. Hoy es el instrumento que le permite expresar sus emociones y sentimientos.

En ésta, su primera muestra, Virginia nos conduce a un viaje por su lugar de pertenencia, donde están sus afectos, sus recuerdos, y los lugares que la vieron crecer; fotografiando cada rincón, con el ojo de quien ama su lugar y lo demuestra por intermedio de las imágenes captadas por su lente.

Perteneciente a una familia que atesora sus recuerdos a través de los registros fotográficos explica que fue su padre quien la introdujo en el mundo de la fotografía. Enseñándole que no solo es técnica, sino que lo más importante es expresar sentimientos y sensaciones. Gracias a él, expresó Virginia, y al apoyo incondicional de su familia, es que ha podido desarrollar esta pasión.

Por otra parte, dijo, que para esta exposición le costó mucho seleccionar las fotos con las cuales participar optando finalmente por aquellas que permiten dar a conocer su ciudad, mostrando lo cotidiano con la visión de quien ve más allá de lo diario desde un ángulo diferente de la mera realidad.

“Cada lugar tiene un significado y una historia para contar” –enfatizó- “y con la fotografía es lo que pretendo contar. Para que nos identifiquemos, y podamos expresar el orgullo de ser y pertenecer a un lugar en el mundo.”

Los cuadros de Celina Pazos se exhibieron durante el mes de febrero en nuestra gente nuestra cultura:

"Me sentí emocionada porque nos dan la oportunidad de exponer nuestras obras."

Celina es oriunda de Rivera y recaló en Montevideo en 1986, no imaginaba en aquel momento tener una veta artística. Luego de muchos años en la capital, se animó y comenzó a realizar cursos artísticos en la 'Casa de obreras y empleadas', que hoy se llama Instituto 'Walter Chango'. Le gustó tanto, que continuó realizando el curso durante cinco años y aprendió con la profesora Estela Santurio las técnicas de pátinas, tallado en madera y finalmente la que expuso en el noveno piso del Palacio de la Luz, su favorita, textura decorativa.

"Al principio me costó mucho, pero poco a poco, el arte me fue atrapando y cada detalle se convierte en un logro", cuenta Celina.

Expuso, 8 obras: 'Portal con Santa Rita', 'Jardín Japonés', 'Patio con puerta y balcón estilo español', 'Escudo de Rivera', 'Playa con bote', 'Paisaje nevado', 'Casa de campo en la noche' y 'Casa de Colonia'.

"Lo que se puede ver en los cuadros son temas muy diferentes, pero todos elegidos y hechos con mi estilo propio y con mucho amor", explica Celina.

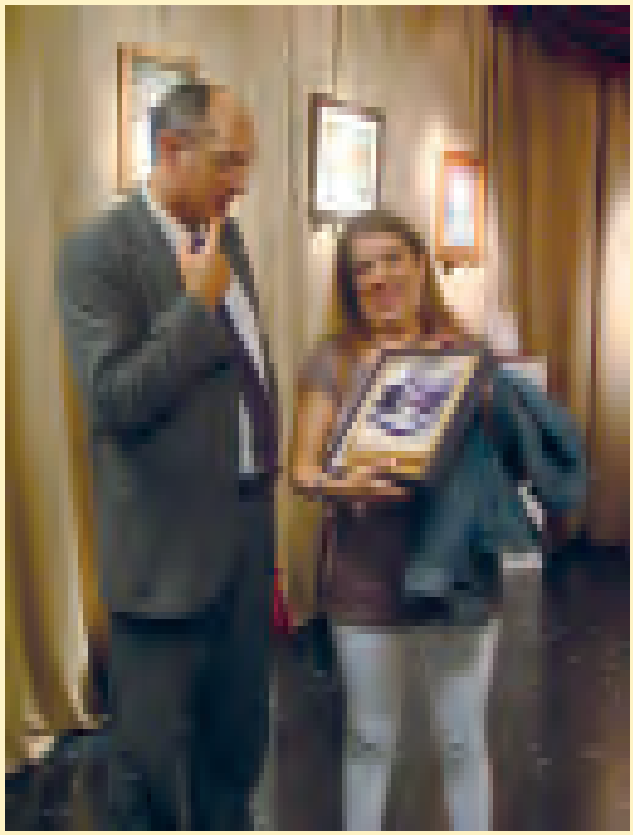

UTE Artística

Pasión por el CARNAVAL!!

Compartimos con ustedes algunas fotos del compañero Alberto Monzón (TRAS- Explotación Este), el cual integra la Agrupación Lubola Maasai. Ésta ha sido invitada a participar en el Desfile de Llamadas 2013 en Montevideo, además de concursar tanto en los departamentos de Montevideo como de Colonia.

Junto a compañeros y compañeras del CRT Este de Trasmisión (SE-Punta del Este); felicitamos a Alberto y deseamos muchos éxitos a la Agrupación Maasai desde Somos.

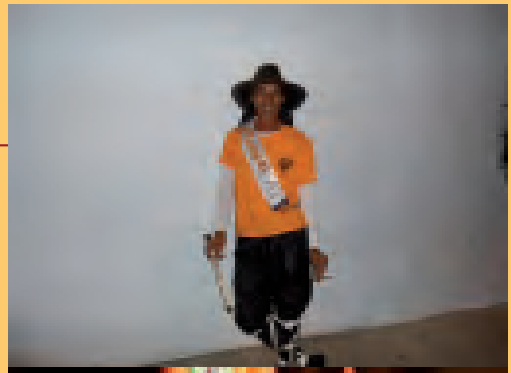

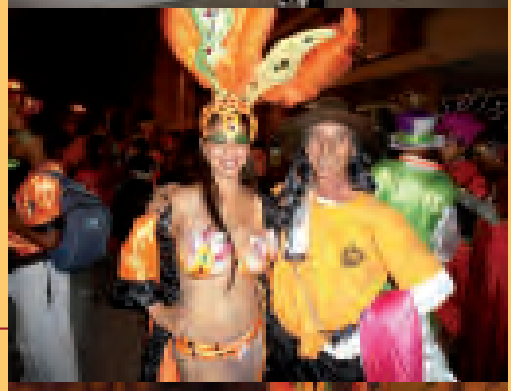

Fotografía

En el marco de los festejos del Mes de la Mujer, se inauguró el viernes 8 de marzo la muestra “Ojos de mujer”, la cual permaneció abierta durante todo el mes de marzo para todo público en el espacio cultural de la Fundación FUCAC, en 18 de julio 2017.

La curadora de la muestra fue Solange Pastorino, esposa de nuestro compañero de DIS José Pilone. Ella fue la encargada de seleccionar el trabajo de seis mujeres fotógrafas. Cada una de estas seis mujeres posan su mirada en lo cotidiano, ese paisaje construido con imágenes de la forma en que ven, piensan, sienten y comparten; con una mirada femenina.

Felicitamos a Solange por este nuevo trabajo como curadora.

UTE Artística

Pasión por el CARNAVAL y van 7 !!

Por séptimo año consecutivo la Escuela de Samba “Barrio Rampla” se coronó campeona de Artigas. Nuestro compañero Alejandro Gómez (RRHH) integra ésta desde sus inicios. Desde hace siete años, forma parte de “la batería”, tocando el instrumento “chacuayo”.

La Escuela desfiló los días 10 y 11 de febrero, pero este año pasó algo distinto. Nos cuenta Alejandro: “En todos estos años estoy ahí desfilando pero este año con un condimento especial: la ida de Fernando Vidalin (Seguridad e Higiene), su hermano y dos amigos que por primera vez fueron a disfrutar del Carnaval de Artigas. Lo que no imaginaban era que iban a terminar desfilando.”

Felicitamos a Alejandro por un nuevo título y a Fernando por su valentía al desfilar por primera vez. Sigan así…

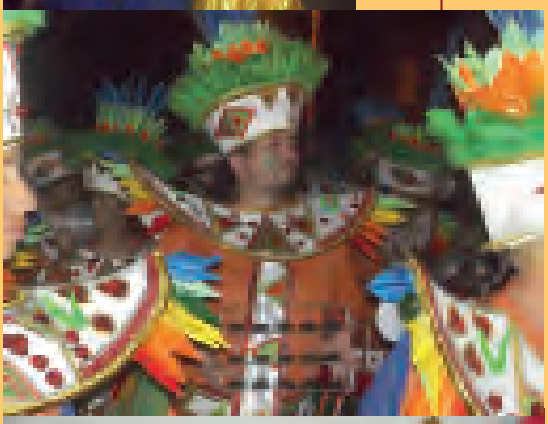

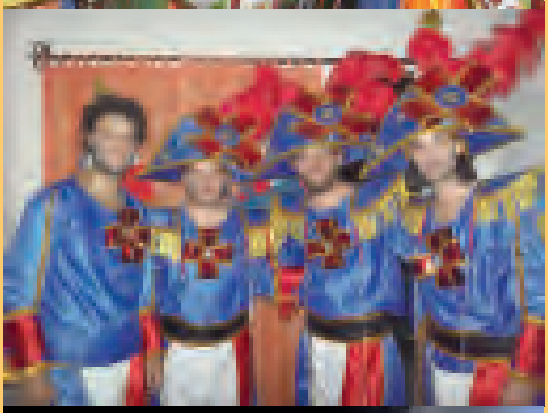

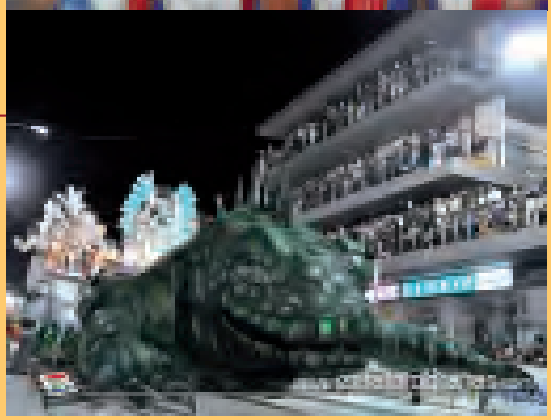

Casamientos

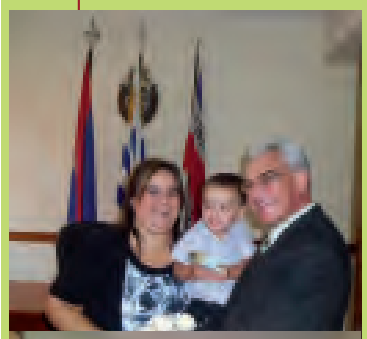

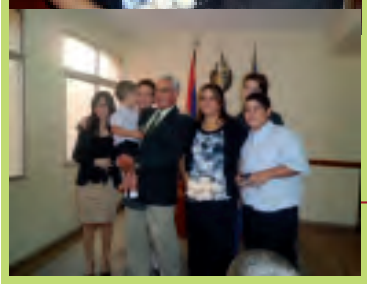

Juan Abreu y Adriana Cisneros
al fin se casaron !!!!!!

El hecho se produjo el 5 de febrero de 2013 con festichola y todo!

Muchas Felicidades !!!!!!!!!!!!!!
Compañeros Servicio Técnico Comercial

...y se casaron!!!

El 17 de enero pasado se concretó la boda de nuestra compañera Lorena Ramos y Fabio
Que la felicidad y amor de ese día tan especial y la magia del mismo, sea solo el inicio de un camino pleno de AMOR Y FELICIDAD.

Los compañeros de la Gerencia de Sector Compras y Contratos - ABA, les deseamos ¡Feliz Matrimonio!

Nuevos desafíos...

Nuestro compañero Victor Baladao que se desempeñaba como Técnico en Mantenimiento de Subestaciones, PES, en busca de nuevas oportunidades en la empresa concursó para el cargo de Ayudante Técnico del Dpto. de Transformadores de Distribución, S.G Transformadores y Montajes, Montevideo; y el compañero Marcelo Brehm que desempeñaba tareas como contratado en el Dpto. Explotación SSEE Z2 CRT Este, mediante concurso ingresó a la empresa como funcionario el 7 de enero pasado para trabajar en Laboratorio Montevideo.

A nuestros compañeros y amigos les deseamos el mayor de los éxitos en esta nueva etapa en la empresa.

Compañeros Mantenimiento SE Punta del Este-CRT Este Trasmisión

Recibidos

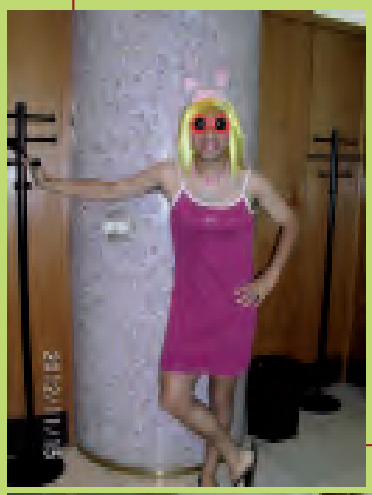

Javier Feres

Soy del signo de leo
no me achico, me tengo fe y siempre peleo
Me disfrazaron de mujer
porque me recibí de CONTADOR
Mi nombre es JAVIER
pero como BARBIE me siento mejor!

Felicitaciones y éxitos en esta nueva etapa!!!
Te queremos mucho!
Compañeros de Subgerencia Planificación Financiera

Despedidas

Fanny Fulco

El pasado 15 de noviembre fue su último día de trabajo en la Oficina Comercial Canelones.
Todos los que la queremos la despedimos como se merecía, Ingresó al local como una quinceañera y festejamos como una despedida de soltera (a las pruebas nos remitimos).

La pasamos genial!!
Gracias Fanny por tu calidez, por tu don de gentes...
Te vamos a extrañar…
Compañeros Oficina Comercial Canelones

Alejandro Colina

Se retira Alejandro Colina, son 40 años de trabajo, siempre relevando en hora, cumpliendo con los esfuerzos, la sobrecarga de horario y los sacrificados turnos rotativos.
Recuerdo tus debates con Celia Ruiz -la compañera fallecida recientemente- sobre la realidad social que se vivía.
De los verdaderamente imprescindibles.
Ejemplar Panelista de Central Térmica de Respaldo La Tablada.

Con tesón pagaste tu casa en Paso de la Arena.
El momento ha llegado de gozar de tu Nacional y Huracán Buceo, de Gardel y de tu familia.
Olvidarte de la lumbalgia, la presión arterial y darle descanso a la bicicleta con la que llegabas a la Central todos los días.

Hasta pronto Alejandro, la función debe seguir…

Compañeros de Centrales Térmicas, La Tablada , Central Batlle, Pta.Tigre.

Despedidas

Ramiro Zunin

A fines del 2012 despedimos a nuestro compañero Ramiro Zunin de Auditoría Interna. Lo hicimos, ya que no le gustaron nunca las despedidas, con una fiesta sorpresa el día de su propio cumpleaños el 7 de noviembre.

Ramiro decidió acogerse a los retiros incentivados para dedicarse a disfrutar de unas vacaciones “ad infinitum”, como él mismo nos dijo.

En AUD, lo vamos a extrañar mucho ya que siempre fue un compañero muy querido y sus aportes son irremplazables.

Cros/as. de Auditoría

Laura Nicola

Después de tantos años de trabajo, entre números, balances e informes, nuestra compañera Laura Nicola decidió retirarse de la empresa para dedicarle más tiempo a otras actividades de su vida.

Aunque sigamos estando en contacto, te vamos a extrañar!!!
Compañeros de la División Económico Financiera

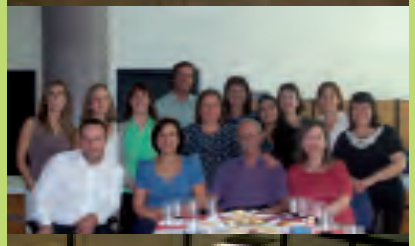

Mario Marino y Gabriel Lladó

No es fácil despedir a un amigo, imagínense a dos! Grandes compañeros de tantos años de trabajo compartido decidieron por un cambio de vida y se acogieron a los retiros incentivados.

Nos reunimos para despedirlos y entregarles los obsequios que preparamos junto como muchos amigos de las distintas unidades de UTE por las que transitaron en sus más de 30 años de permanencia en la empresa.

Queremos compartir con estas líneas unas fotos que testimonian los encuentros; fueron momentos de alegría y agradecimiento por todo lo que significaron sus trayectorias.

Sólo resta desearles lo mejor en esta nueva etapa, sin dudas los vamos a extrañar pero también tenemos la certeza que cuando se es amigo de verdad, lo mejor de la despedida es que siempre queda abierta la puerta para el reencuentro.

¡Un gran abrazo!
Compañeros/as de CONEX

Despedidas

Manuel Rodríguez

Porque lo vi así

Haciendo un balance de lo que me llevo de UTE, puedo decir que muchos conocimientos y el sentirme muy profesional por la preparación que siempre nos dio, y esto no es por quedar bien sino que sale de un funcionario que sabe agradecer, que sabe que es así.

Ente que lo conozco por dentro, porque teniendo 7 años entraba en UTE por mi padre. Él trabajó en UTE de la ciudad de San José, durante 34 años. También ahí tuvo un accidente en el que perdió el brazo izquierdo en forma total. Todos los sábados se marcaba limpieza en subestaciones y por un descuido, tuvo mala suerte y lo agarró un reductor en 30 mil. No se retiró porque no quería, se restableció y siguió, y cuando se reintegró lo pusieron de telefonista. Él tenía muy buen conocimiento de la ciudad de San José, todos le preguntaban por lugares complicados de encontrar. Yo de chico sentía: “preguntale al Manco, ése sabe”. Y era así. Yo mirándolo, veía cómo explicaba los lugares difíciles. Mi padre fue del tiempo de la bicicleta de UTE; del carro con un caballo blanco para realizar los trabajos. Luego vinieron los Jeep de color verde. Cuenta mi madre que sabía que papá al principio no podía hacer los cigarros (él fumaba un tabaco tres estrellas, tabaco negro), entonces le preparaba en casa de 15 a 20 cigarros y yo se los llevaba y me quedaba jugando en lugares donde él me decía: “ahí no hay peligro, juega Manolo”.

Por eso digo que de muy chico estuve en UTE, y pienso ahora ¡cómo se me dio y pude estar donde mi padre se retiró!

Bueno, también puedo decir que estuve en muchos lados y que me conocen en varios lugares, pero quiero dejar este recuerdo de mi pasaje en UTE.

Siempre fui un funcionario que se preocupó que los que confiaran en mí no se equivocaran por haberme dado algo de responsabilidad. Sé que a veces al que me tenía aprecio lo descolocaba por mi carácter, porque siempre me exigí a mí mismo ser lo más sincero posible, no sé actuar, y eso que trabajé en teatro, y por ser así, eso me traía algún desacuerdo con compañeros, desacuerdos que no eran para siempre sino por una acción puntual, luego pasaba. Al remate de mis días acá puedo dejar todo lo que no me gustó sabiendo, y teniendo muy asumido, que también mi forma de actuar no a todos les gustaría, pero eso lo sabemos todos seres humanos, no se puede estar sin algún cambio de opiniones en nuestras obligaciones diarias que sacan asperezas, pero hay que tener cintura y seguir adelante. Tenemos que pensar que en el enojo entre nosotros no tiene nada que ver el Ente, aunque sea por nuestras responsabilidades, por eso al tener que seguir trabajando hay que tratar de unirse y tirar todos juntos, porque todos sabemos que la unión bien empleada en bien de todos hace fuerzas parar seguir adelante.

Esto que quiero dejar es un pensamiento a toda la familia de UTE; Ente al que le debo todo lo que soy, por el que mis hijos llegaron a recibirse. Ahora yo y mi señora hablamos y le digo: “Cristina ¿cómo se pudo con el sueldo de UTE preparar a nuestros hijos para la lucha de la vida?” Sin poner palabras lindas, quiero decir que soy un agradecido por pasar por este Ente, y decir que estamos muy bien respaldados por UTE.

No quiero dejar atrás y lo quiero decir con el mayor respeto que todos sabemos que hay inquietudes nuestras que no siempre pueden ser atendidas y que tenemos un sindicato que nos permite plantear esas inquietudes, por lo tanto va también mi reconocimiento para ellos.

Por último quiero decirle al Ente gracias por lo que me dio; a mí y a mi familia.
A mis compañeros mucha suerte; y a los que no conozco suerte en todo y un adiós grandote, porque todos somos UTE.

Manuel Alfredo Rodríguez Peña
Jefe de Equipo de Instalaciones
Oficina Comercial Florida

Recordando

Graciela Álvarez

A un año de su partida, deseamos tener un recuerdo muy especial a quien tenemos siempre presente…
Graciela Álvarez quien nos dejó el 1° de enero del año pasado.
Compañera de años en nuestra oficina.

Compañeros de Oficina Comercial Pocitos

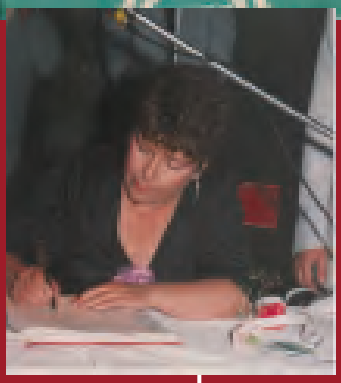

Saludo en el Día Internacional de la Mujer

No es un día de festejo. Es de reflexión, lucha y homenaje a nuestras compañeras.

Este año, el día de la Mujer se llama “CELIA RUIZ”, una mujer que batalló en los peores momentos.
Celia: nos dejaste un ejemplo de vida.
En este Día Internacional de la Mujer, deseamos recordar especialmente a la compañera Celia Ruiz que falleció recientemente.
Celia fue integrante de la PRO AUTE, de la Mesa Directiva, de la Mesa Representativa del PIT-CNT, y supo trabajar también en lo social.
Fue una de las fundadoras de las primeras comisiones de Mujeres que se formaron en este sindicato y de la Central de Trabajadores, con quien tuvimos la suerte de compartir largas horas de trabajo y esfuerzo.
Por eso Celia, como mujer, como compañera, como luchadora incansable de los derechos de la clase trabajadora y especialmente de las mujeres, queremos rendirte nuestro reconocimiento por habernos mostrado la senda a seguir.

Te saludamos en tu día, compañera

0
5
10
15